

The logo for CartaSur is located in the upper right quadrant. It features the brand name 'CartaSur' in a white, italicized, sans-serif font. The 'C' is significantly larger than the other letters. Below the name is a horizontal line, with a red segment on the left and a white segment on the right. The entire logo is contained within a dark blue rectangular box.

CartaSur

Efectivo Más Rápido y Más Fácil

Estados Financieros Condensados Intermedios

Correspondiente al período de 9 meses iniciado
el 1º de julio de 2019 y finalizado el 31 de marzo de 2020,
presentados en forma comparativa.

Ejercicio Económico N° 28

Estados Financieros Condensados Intermedios correspondientes al período de 9 meses iniciado el 1° de julio de 2019 y finalizado el 31 de marzo de 2020, presentados en forma comparativa.

DENOMINACIÓN:	CARTASUR CARDS S.A.
DOMICILIO LEGAL:	SIXTO FERNANDEZ 124 - LOMAS DE ZAMORA, PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DOMICILIO COMERCIAL:	SIXTO FERNANDEZ 124 - LOMAS DE ZAMORA, PROVINCIA DE BUENOS AIRES
ACTIVIDAD PRINCIPAL:	Otorgamiento de Préstamos con capital propio y emisión de Tarjeta de Crédito.
C.U.I.T.:	30-65580846-5
INSCRIPCION EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO:	Mat. 33258 - Leg.60118 OCTUBRE de 1992
FECHA DE VENCIMIENTO DEL CONTRATO SOCIAL:	31 de Marzo de 2042

Composición del Capital Social

ACCIONES				
Cantidad	Tipo	Cant. de votos	Suscripto	Integrado
2.595.000	Nominativas no endosables	2.595.000	259.500.000	259.500.000

Composición del Directorio

PRESIDENTE:	Elguer Miguel Rodolfo
VICEPRESIDENTE:	Lo Presti Vilma
DIRECTOR:	Montes, Mirta Noemí
DIRECTOR:	Juan Prgich
DIRECTOR:	Daniel Tribelhorn

Cartasur Cards S.A.

Reseña Informativa correspondiente a los Estados Financieros Condensados Intermedios

Por el período de nueve meses iniciado el 1° de julio de 2019 y finalizado el 31 de marzo de 2020

1. BREVE COMENTARIO SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LA EMISORA EN EL ULTIMO TRIMESTRE Y EN LA PARTE TRANSCURRIDA DEL EJERCICIO, INCLUYENDO REFERENCIAS A SITUACIONES RELEVANTES POSTERIORES AL CIERRE DEL PERIODO.

La compañía actualmente se encuentra financiándose con capital propio.

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Condensados Intermedios, el mundo está padeciendo una pandemia sin precedentes. La Argentina no es ajena a esta situación y las medidas de público conocimiento están afectando la normal operatoria de la compañía. La empresa se encuentra en período de adaptación a las nuevas condiciones ofreciéndole a los clientes todos los medios de pago virtuales con el fin de facilitar la operatoria. También se están implementando opciones de venta online pero la colocación se está viendo afectada y está muy por debajo de sus niveles normales y deseables.

La prioridad de los accionistas en estas circunstancias es preservar la continuidad de la operación, sortear esta crisis que afecta a toda nuestra sociedad de la mejor manera posible tomando las medidas que correspondan según vaya evolucionando la situación.

2. ESTRUCTURA FINANCIERA CORPORATIVA (COMPARATIVA CON EJERCICIO ANTERIOR).

	<u>31/03/2020</u>	<u>30/06/2019</u>
	<u>\$</u>	<u>\$</u>
Activo Corriente	1.907.188.937,92	1.872.469.405,58
Activo no Corriente	90.114.067,20	98.290.721,37
Total del Activo	<u>1.997.303.005,12</u>	<u>1.970.760.126,95</u>
Pasivo Corriente	583.481.134,68	620.703.763,61
Pasivo no Corriente	292.079.981,61	500.732.063,41
Total del Pasivo	<u>875.561.116,29</u>	<u>1.121.435.827,02</u>
Patrimonio Neto	<u>1.121.741.888,83</u>	<u>849.324.299,93</u>
Total Pasivo y Patrimonio Neto	<u>1.997.303.005,12</u>	<u>1.970.760.126,95</u>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08 de junio de 2020.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.P.B.A. - Tº 1 - F 47
LEGAJO N°47- C.U.I.T. 30-65919981-1

Nicolás Sebastián Franco (Socio)
Contador Público (U.N.L.P.)
C.P.C.E.P.B.A. - Tº166 Fº229 - Legajo N° 432709
C.U.I.T. N° 20-29044578-8

DR. ALFREDO OSCAR ALALUF
CONTADOR PÚBLICO (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. T° 142 F° 152 - LEG.36800/1
C.U.I.T. N° 20-14743908-4
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Miguel Rodolfo Elguer
Presidente

Cartasur Cards S.A.

Reseña Informativa correspondiente a los Estados Financieros Condensados Intermedios

Por el período de nueve meses iniciado el 1° de julio de 2019 y finalizado el 31 de marzo de 2020

3. ESTRUCTURA DE RESULTADOS INTEGRALES (COMPARATIVA CON IGUAL PERIODO EJERCICIO ANTERIOR).

	<u>31/03/2020</u>	<u>31/03/2019</u>
	\$	\$
Resultado Operativo	677.732.096,27	153.264.105,51
Resultados Financieros y por Tenencia	38.862.151,83	35.468.786,93
Otros Ingresos y Egresos	(2.589.705,52)	12.671.146,96
RECPAM	(282.304.189,53)	(305.885.923,75)
Resultado antes de Impuesto a las Ganancias	<u>431.700.353,05</u>	<u>(104.481.884,35)</u>
Impuesto a las Ganancias	(159.282.764,15)	(83.841.772,92)
Resultado Integral del Ejercicio	<u>272.417.588,90</u>	<u>(188.323.657,27)</u>

4. DATOS ESTADISTICOS (EN UNIDADES FISICAS - COMPARATIVA CON IGUAL PERIODO EJERCICIO ANTERIOR).

	<u>31/03/2020</u>	<u>31/03/2019</u>
Ingresos Operativos	905.340.367,65	457.675.078,48
Nómina Total de Empleados	245	259

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08 de junio de 2020.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.P.B.A. - Tº 1 - F 47
LEGAJO N°47- C.U.I.T. 30-65919981-1



Nicolás Sebastián Franco (Socio)
Contador Público (U.N.L.P.)
C.P.C.E.P.B.A. - Tº166 Fº229 - Legajo N° 432709
C.U.I.T. N° 20-29044578-8



DR. ALFREDO OSCAR ALALUF
CONTADOR PÚBLICO (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. T° 142 F° 152 - LEG.36800/1
C.U.I.T. N° 20-14743908-4
Por Comisión Fiscalizadora



Dr. Miguel Rodolfo Elguer
Presidente

Cartasur Cards S.A.

Reseña Informativa correspondiente a los Estados Financieros Condensados Intermedios

Por el período de nueve meses iniciado el 1° de julio de 2019 y finalizado el 31 de marzo de 2020

5. INDICES (COMPARATIVA CON IGUAL PERIODO DEL EJERCICIO ANTERIOR).

	31/03/2020	31/03/2019
Liquidéz (1)	3,27	1,79
Solvencia (2)	1,28	0,64
Inmovilización del Capital (3)	0,05	0,96
Rentabilidad del Período (4)	0,24	(0,22)

- (1) Activo Corriente/Pasivo Corriente
- (2) Patrimonio Neto/Pasivo Total
- (3) Activo No Corriente/Total del Activo
- (4) Resultado del Período/Patrimonio Neto

6. BREVE COMENTARIO SOBRE PERSPECTIVAS PARA EL SIGUIENTE TRIMESTRE Y EL RESTO DEL EJERCICIO.

A la fecha la situación política, social, económica, financiera y cambiaria es absolutamente incierta. Desde ya, no es momento de planificar crecimiento sino más bien de procurar mantener los niveles actuales de actividad. Pare ello, estamos trabajando continuamente en la obtención de mayor eficiencia interna, el cuidado de la cartera, el capital humano, y en poder continuar operando solo con capital de trabajo propio; con especial atención en las nuevas necesidades de mercado frente a este contexto que nos toca atravesar.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08 de junio de 2020.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.P.B.A. - Tº 1 - F 47
LEGAJO N°47- C.U.I.T. 30-65919981-1



Nicolás Sebastián Franco (Socio)
Contador Público (U.N.L.P.)
C.P.C.E.P.B.A. - Tº166 Fº229 - Legajo N° 432709
C.U.I.T. N° 20-29044578-8



DR. ALFREDO OSCAR ALALUF
CONTADOR PÚBLICO (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. T° 142 F° 152 - LEG.36800/1
C.U.I.T. N° 20-14743908-4
Por Comisión Fiscalizadora



Dr. Miguel Rodolfo Elguer
Presidente

Cartasur Cards S.A.

Estado de Situación Financiera

Al 31 de marzo de 2020 comparativo con el ejercicio anterior
(en pesos)

	31/03/2020	30/06/2019		31/03/2020	30/06/2019
	S			S	
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Efectivo y Equivalente de Efectivo (Nota 5.1.)	155.146.988,48	59.584.963,51	Cuentas por Pagar (Nota 5.7.)	112.677.458,26	195.767.583,82
Inversiones (Nota 5.2.)	218.319.373,74	90.422.947,83	Pasivos Financieros (Nota 5.8.)	111.485.775,41	240.101.101,51
Créditos Comerciales (Nota 5.3.)	1.431.612.618,67	1.652.515.964,62	Remuneraciones y Cargas Sociales (Nota 5.9.)	20.522.269,35	25.314.674,40
Otros Créditos (Nota 5.4.)	102.109.957,03	69.945.529,62	Cargas Fiscales (Nota 5.10.)	336.082.560,66	155.844.807,80
Total del Activo Corriente	1.907.188.937,92	1.872.469.405,58	Provisiones (Nota 3.2.)	2.713.071,00	3.675.596,08
ACTIVO NO CORRIENTE			Total del Pasivo corriente	583.481.134,68	620.703.763,61
Créditos Comerciales (Nota 5.3.)	61.801.756,58	71.140.431,67	PASIVO NO CORRIENTE		
Propiedades, Planta y Equipo (Nota 5.5.)	26.772.131,53	25.468.011,63	Cuentas por Pagar (Nota 5.7.)	1.500,00	2.032,18
Activos Intangibles (Nota 5.6.)	1.540.179,09	1.682.278,07	Pasivos Financieros (Nota 5.8.)	292.078.481,61	500.730.031,23
Total Activo No Corriente	90.114.067,20	98.290.721,37	Total del Pasivo No Corriente	292.079.981,61	500.732.063,41
TOTAL ACTIVO	1.997.303.005,12	1.970.760.126,95	Total del Pasivo	875.561.116,29	1.121.435.827,02
			PATRIMONIO NETO (Según Estado correspondiente)	1.121.741.888,83	849.324.299,93
			TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	1.997.303.005,12	1.970.760.126,95

Las notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros Condensados Intermedios.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08 de junio de 2020.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.P.B.A. - T91 - F 47
LEGAJO N°47- C.U.I.T. 30-65919981-1



Nicolás Sebastián Franco (Socio)
Contador Público (U.N.L.P.)
C.P.C.E.P.B.A. - T9166 F9229 - Legajo N° 432709
C.U.I.T. N° 20-29044578-8



DR. ALFREDO OSCAR ALALUF
CONTADOR PÚBLICO (I.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. T° 142 F° 152 - LEG. 36860/1
C.U.I.T. N° 26-14743908-4
Por Comisión Fiscalizadora



Dr. Miguel Rodolfo Elguer
Presidente

Cartasur Cards S.A.

Estado de Resultados Integrales

Correspondiente al período de nueve meses iniciado el 1° de julio de 2019 y finalizado el 31 de marzo de 2020, presentados en forma comparativa con igual período del ejercicio anterior (en pesos)

	3° Trimestre			
	31/03/2020	31/03/2019	31/03/2020	31/03/2019
	\$		\$	
Ingresos por Financiación (Nota 5.11.)	1.655.159.126,08	2.070.170.360,51	551.450.509,93	602.473.355,71
Egresos por Financiación (Nota 5.12.)	(238.708.692,92)	(523.764.073,12)	(64.017.010,85)	(128.752.937,22)
Resultado Neto por Financiación	1.416.450.433,16	1.546.406.287,39	487.433.499,08	473.720.418,49
Ingresos por Servicios	58.896.261,20	13.393.413,27	19.504.242,51	6.004.054,26
Egresos por Servicios	-	-	-	-
Resultado Neto por Servicios	58.896.261,20	13.393.413,27	19.504.242,51	6.004.054,26
Cargos por Incobrabilidad (Nota 3.1.)	(272.600.616,11)	(806.828.920,95)	(85.674.916,48)	(223.341.967,63)
Subtotal Ingresos Operativos	1.202.746.078,25	752.970.779,71	421.262.825,11	256.382.505,12
Resultado por Tenencia	832.624,29	-	(13.872.340,91)	-
Resultado por Exposición de los Cambios en el Poder Adquisitivo de la Moneda	(298.238.334,89)	(295.295.701,23)	(96.887.504,33)	(118.794.676,62)
Total Ingresos Operativos	905.340.367,65	457.675.078,48	310.502.979,87	137.587.828,50
Gastos de Administración y Comercialización (Nota 6.)	(525.013.981,98)	(599.706.674,20)	(167.447.250,07)	(178.698.388,06)
Otros Ingresos y Egresos	(2.589.705,52)	12.671.146,96	46.256,04	18.437.773,42
Resultado Operativo - Ganancia / (Pérdida)	377.736.680,15	(129.360.448,76)	143.101.985,84	(22.672.786,14)
Ingresos Financieros	41.496.823,39	64.148.335,30	19.123.426,13	37.394.286,39
Egresos Financieros	(3.467.295,85)	(28.679.548,37)	(535.345,58)	(12.295.340,35)
Resultados Financieros - Ganancia	38.029.527,54	35.468.786,93	18.588.080,55	25.098.946,04
Resultado por Exposición de los Cambios en el Poder Adquisitivo de la Moneda	15.934.145,36	(10.590.222,52)	19.603.797,07	43.315.114,84
Resultado Antes del Impuesto a las Ganancias	431.700.353,05	(104.481.884,35)	181.293.863,46	45.741.274,74
Impuesto a las Ganancias (Nota 2.4.9.)	(159.282.764,15)	(83.841.772,92)	(77.527.342,44)	(52.449.433,46)
RESULTADO DEL PERIODO - Ganancia/ (Pérdida)	272.417.588,90	(188.323.657,27)	103.766.521,02	(6.708.158,72)

Las notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros Condensados Intermedios.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08 de junio de 2020.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.P.B.A. - Tº I - F 47
LEGAJO N°47- C.U.I.T. 30-65919981-1



Nicolás Sebastián Franco (Socio)
Contador Público (U.N.L.P.)
C.P.C.E.P.B.A. - Tº166 Fº229 - Legajo N° 432709
C.U.I.T. N° 20-29044578-8



DR. ALFREDO OSCAR ALALUF
CONTADOR PÚBLICO (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. T° 142 F° 152 - LEG.36800/1
C.U.I.T. N° 20-14743908-4
Por Comisión Fiscalizadora



Dr. Miguel Rodolfo Elguer
Presidente

Cartasur Cards S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

Correspondiente al período de nueve meses iniciado el 1° de julio de 2019 y finalizado el 31 de marzo de 2020, presentados en forma comparativa con igual período del ejercicio anterior
(en pesos)

Concepto	Aportes de los Propietarios			Ganancias reservadas			Resultados no asignados	Total del Patrimonio Neto al 31/03/2020
	Capital Suscripto	Ajuste de Capital	Total	Reserva legal	Reserva NIIF	Total		
Saldos al 1° de julio de 2019	259.500.000,00	402.271.933,08	661.771.933,08	24.255.954,23	15.523.612,71	39.779.566,94	147.772.799,91	849.324.299,93
Resultado del Período - Ganancia	-	-	-	-	-	-	272.417.588,90	272.417.588,90
Saldo al 31 de marzo 2020	259.500.000,00	402.271.933,08	661.771.933,08	24.255.954,23	15.523.612,71	39.779.566,94	420.190.388,81	1.121.741.888,83

Las notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros Condensados Intermedios.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08 de junio de 2020.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.P.B.A. - Tº I - F 47
LEGAJO N°47- C.U.I.T. 30-65919981-1

Nicolás Sebastián Franco (Socio)
Contador Público (U.N.L.P.)
C.P.C.E.P.B.A. - Tº166 Fº229 - Legajo N° 432709
C.U.I.T. N° 20-29044578-8

DR. ALFREDO OSCAR ALALUF
CONTADOR PÚBLICO (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tº 142 Fº 152 - LEG. 36800/1
C.U.I.T. N° 20-14743908-4
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Miguel Rodolfo Elguer
Presidente

Cartasur Cards S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

Correspondiente al período de nueve meses iniciado el 1° de julio de 2019 y finalizado el 31 de marzo de 2020, presentados en forma comparativa con igual período del ejercicio anterior
(en pesos)

Concepto	Aportes de los Propietarios			Ganancias reservadas			Resultados no asignados	Total del Patrimonio Neto al 31/03/2019
	Capital Suscripto	Ajuste de Capital	Total	Reserva legal	Reserva NIIF	Total		
Saldos al 1° de julio de 2018	209.500.000,00	371.698.298,03	581.198.298,03	5.190.521,12	9.094.394,57	14.284.915,69	473.636.587,03	1.069.119.800,75
Distribución de resultados no asignados (*):								
Reserva Legal	-	-	-	19.065.433,10	-	19.065.433,10	(19.065.433,10)	-
Distribución de resultados	-	-	-	-	-	-	(94.843.401,34)	(94.843.401,34)
Capitalización de deuda (**)	50.000.000,00	30.573.635,05	80.573.635,05	-	-	-	-	80.573.635,05
Resultado del Período - (Pérdida)	-	-	-	-	-	-	(188.323.657,27)	(188.323.657,27)
Saldo al 31 de marzo 2019	259.500.000,00	402.271.933,08	661.771.933,08	24.255.954,22	9.094.394,57	33.350.348,79	171.404.095,32	866.526.377,19

(*) De acuerdo con Acta de Asamblea de Accionistas de fecha 26 de septiembre de 2018.

(**) De acuerdo con Acta de Asamblea de Accionistas de fecha 29 de enero de 2019.

Las notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros Condensados Intermedios.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08 de junio de 2020.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.P.B.A. - Tº 1 - F 47
LEGAJO N°47- C.U.I.T. 30-65919981-1



Nicolás Sebastián Franco (Socio)
Contador Público (U.N.L.P.)
C.P.C.E.P.B.A. - Tº166 Fº229 - Legajo N° 432709
C.U.I.T. N° 20-29044578-8



DR. ALFREDO OSCAR ALALUF
CONTADOR PÚBLICO (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tº 142 Fº 152 - LEG. 36800/1
C.U.I.T. N° 20-14743908-4
Por Comisión Fiscalizadora



Dr. Miguel Rodolfo Elguer
Presidente

Cartasur Cards S.A.

Estado de Flujo de Efectivo

Correspondiente al período de nueve meses iniciado el 1° de julio de 2019 y finalizado el 31 de marzo de 2020, presentados en forma comparativa con igual período del ejercicio anterior
(en pesos)

	31/03/2020	31/03/2019
	\$	
VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Efectivo y Equivalentes al inicio del ejercicio	59.584.963,51	74.662.304,03
Efectivo y Equivalentes al cierre del período	155.146.988,48	63.102.266,49
AUMENTO/(DISMINUCION) NETO DEL EFECTIVO	95.562.024,97	(11.560.037,54)
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
<u>Actividades Operativas</u>		
Resultado del Período - Ganancia/(Pérdida)	272.417.588,90	(188.323.657,27)
Partidas que no representan Flujos de Efectivo:		
Depreciación Propiedad, Planta y Equipo	42.181,46	16.853,04
Depreciación Activos Intangibles	142.098,98	126.416,30
Cargo por Incobrabilidad	272.600.616,11	806.828.920,95
RECPAM	282.304.189,53	305.885.923,75
Cargo por impuesto a las ganancias	159.282.764,15	83.841.772,92
<u>Cambios en Activos y Pasivos Operativos:</u>		
(Aumento) de los Créditos Comerciales	(350.505.641,88)	(266.049.484,62)
(Aumento)/Disminución de Otros Créditos	(33.844.880,03)	77.513.062,07
(Disminución)/Aumento de Cuentas por Pagar Comerciales	(76.916.175,91)	48.015.729,59
(Disminución) de Remuneraciones y Cargas Sociales	(3.867.250,16)	(4.435.177,26)
Aumento/(Disminución) de Cargas Fiscales	32.633.197,84	(85.438.042,50)
(Disminución) de Provisiones	(817.183,21)	(1.105.915,90)
Honorarios al Directorio y Comisión Fiscalizadora	-	(94.843.401,34)
FLUJO NETO DE EFECTIVO GENERADO POR LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS	553.471.505,78	682.032.999,73
<u>Actividades de inversión</u>		
(Aumento) de Propiedad, Planta y Equipo	(1.346.301,36)	(11.021.703,05)
(Aumento) de Inversiones	(137.044.502,42)	(64.451.471,73)
FLUJO NETO DE EFECTIVO (UTILIZADO) EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSION	(138.390.803,78)	(75.473.174,78)
<u>Actividades de financiación</u>		
(Disminución) de Pasivos Financieros	(317.188.330,84)	(606.119.794,13)
FLUJO NETO DE EFECTIVO (UTILIZADO) EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION	(317.188.330,84)	(606.119.794,13)
Recpam por efectivo	(2.330.346,19)	(12.000.068,36)
AUMENTO/(DISMINUCION) NETO DEL EFECTIVO	95.562.024,97	(11.560.037,54)

Las notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros Condensados Intermedios.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08 de junio de 2020.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.P.B.A. - T° 1 - F 47
LEGAJO N° 47 - C.U.I.T. 30-65919981-1



Nicolás Sebastián Franco (Socio)
Contador Público (U.N.L.P.)
C.P.C.E.P.B.A. - T° 166 F° 229 - Legajo N° 432709
C.U.I.T. N° 20-29044578-8



DR. ALFREDO OSCAR ALALUF
CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. T° 142 F° 152 - LEG. 36800/1
C.U.I.T. N° 20-14743908-4
Por Comisión Fiscalizadora



Dr. Miguel Rodolfo Elguer
Presidente

Cartasur Cards S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios

Al 31 de marzo de 2020 comparativas con el ejercicio anterior
(en pesos)

NOTA 1: INFORMACION GENERAL

CartaSur Cards SA es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Argentina (Ley 19.550 y sus modificatorias). El domicilio legal es Sixto Fernández 124, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires.

El Contrato Social de la Sociedad fue inscripto en el Registro Público de Comercio en octubre de 1992.

La fecha de finalización del plazo de duración de la sociedad es el 31 de marzo de 2042.

La Sociedad tiene como actividad principal: Otorgamiento de préstamos con capital propio y emisión de tarjeta de crédito.

NOTA 2: NORMAS Y POLITICAS CONTABLES

A continuación, se detallan las normas contables más relevantes utilizadas por la Sociedad para la preparación de los presentes Estados Financieros Condensados Intermedios, las que han sido aplicadas uniformemente respecto del ejercicio anterior:

2.1. Preparación y presentación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros Condensados Intermedios de la Sociedad han sido preparados de acuerdo con el marco de información contable prescripto por la Comisión Nacional de Valores (CNV) y el Registro Público de Comercio de la Provincia de Buenos Aires, que requiere aplicar las normas contables profesionales vigentes, en cuanto no esté previsto de diferente forma en la ley, disposiciones reglamentarias o resoluciones de dicho organismo de control.

La expresión normas contables profesionales vigentes se refiere al marco de información contable compuesto por las Resoluciones Técnicas (RT) e Interpretaciones emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires (CPCEPBA). De las posibilidades que brinda ese marco contable la Entidad debió aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés), o la NIIF para Pequeñas y Medianas Entidades, incorporadas por la FACPCE a su normativa contable en la RT N°26 y Circulares de adopción de las NIIF.

2.2. Unidad de Medida

2.2.1. Entorno Económico y Marco Normativo

Los Estados Financieros Condensados Separados al 31 de marzo de 2020 han sido ajustados para que queden expresados en moneda de poder adquisitivo de esa fecha, de conformidad con lo establecido por CNV, que a los fines de la reexpresión de los Estados Financieros en moneda homogénea requiere aplicar las normas que sobre el particular ha emitido la Federación Argentina de Consejos Profesionales

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08 de junio de 2020.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.P.B.A. - Tº 1 - F 47
LEGAJO N°47- C.U.I.T. 30-65919981-1



Nicolás Sebastián Franco (Socio)
Contador Público (U.N.L.P.)
C.R.C.E.P.B.A. - Tº166 Fº229 - Legajo N° 432709
C.U.I.T. N° 20-29044578-8



DR. ALFREDO OSCAR ALALUF
CONTADOR PÚBLICO (I.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tº 142 Fº 152 - LEG. 36800/1
C.U.I.T. N° 20-14743908-4
Por Comisión Fiscalizadora



Dr. Miguel Rodolfo Elguer
Presidente

Cartasur Cards S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios

Al 31 de marzo de 2020 comparativas con el ejercicio anterior
(en pesos)

de Ciencias Económicas (FACPCE) y adoptado el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.

Las siguientes son las principales normas legales y profesionales y guías de aplicación que regulan la reexpresión de los Estados Financieros en moneda homogénea:

- i. Ley N° 27.468, que dispuso la derogación del Decreto N° 1269/2002 (modificado por el Decreto N° 664/2003), que establecía una restricción para la aceptación de Estados Financieros reexpresados por parte de ciertos organismos de control, y da plena aplicación al artículo 62 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus modificatorias.
- ii. La NIC 29 (Información financiera en economías hiperinflacionarias) y la Guía de aplicación de las normas contables sobre ajuste por inflación emitida por el Consejo Elaborador de Normas de Contabilidad y Auditoría.
- iii. La Resolución JG N° 539/18 de la FACPCE que, considerando lo establecido en la sección 3.1 (Expresión en moneda homogénea) de la RT N° 17 y en la Interpretación N° 8 (Aplicación del párrafo 3.1 de la RT N° 17), declaró la existencia de un contexto de alta inflación en Argentina a partir del 1° de julio de 2018 y requiere aplicar las normas contables sobre ajuste por inflación en la preparación de los Estados Financieros, estableciendo para ello (a) un período de transición por el cual la reexpresión en moneda homogénea recién es obligatoria para estados contables correspondientes a ejercicios anuales o períodos intermedios cuyo cierre ocurra a partir del 31 de diciembre de 2018, y (b) una serie de simplificaciones para facilitar el procedimiento de reexpresión en el primer ejercicio de aplicación del ajuste por inflación.
- iv. La Resolución MD N° 2883 del CPCEPBA, que ratifica la Resolución JG N° 539/18 para la reexpresión obligatoria de los Estados Contables Anuales o de período intermedio con fecha de cierre a partir del 31 de diciembre de 2018, inclusive.
- v. La Resolución 777/2018 de la CNV, que adopta las normas contables profesionales mencionadas precedentemente.

En relación con la determinación de estar en presencia de una economía hiperinflacionaria, la norma detalla una serie de factores a considerar entre los que se incluye una tasa acumulada de inflación en tres años que se aproxime o exceda al 100%. En los últimos años, los niveles de inflación en Argentina han sido altos, con un significativo incremento en el mes de mayo de 2018, los cuales derivaron en una tasa de inflación acumulada en los últimos tres años que supera el 100%, medida de acuerdo con las diferentes combinaciones posibles de índices disponibles, todos ellos basados en precios mayoristas. Asimismo, se observa la presencia de ciertos factores cualitativos y circunstancias recientes, tales como la devaluación del peso argentino, que llevan a concluir que la economía argentina es de alta inflación, en el marco de los lineamientos establecidos en la NIC 29.

Si bien en los años recientes existió un crecimiento importante en el nivel general de precios, la inflación acumulada en tres años se había mantenido en Argentina por debajo del 100% acumulado en tres años. Sin embargo, debido a diversos factores macroeconómicos, la inflación trienal se ubicó en 2018 por encima de ese guarismo, a la vez que las metas del gobierno nacional, y otras proyecciones disponibles, indican que esta tendencia no se revertirá en el corto plazo.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08 de junio de 2020.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.P.B.A. - Tº 1 - F 47
LEGAJO N° 47- C.U.I.T. 30-65919981-1



Nicolás Sebastián Franco (Socio)
Contador Público (U.N.L.P.)
C.R.C.E.P.B.A. - Tº 166 Fº 229 - Legajo N° 432709
C.U.I.T. N° 20-29044578-8



DR. ALFREDO OSCAR ALALUF
CONTADOR PÚBLICO (I.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tº 142 Fº 152 - LEG. 36800/1
C.U.I.T. N° 20-14743908-4
Por Comisión Fiscalizadora



Dr. Miguel Rodolfo Elguer
Presidente

Cartasur Cards S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios

Al 31 de marzo de 2020 comparativas con el ejercicio anterior
(en pesos)

A efectos de evaluar la mencionada condición cuantitativa, y también para reexpresar los Estados Financieros, las normas contables sobre unidad de medida establecen que la serie de índices a utilizar es la determinada por la FACPCE. Esa serie de índices combina el Índice de Precios al Consumidor (IPC) Nacional publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) a partir de enero de 2017 (mes base: diciembre 2016) con el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) publicado por el INDEC hasta esa fecha, computando para los meses de noviembre y diciembre de 2015, respecto de los cuales no se cuenta con información del INDEC sobre la evolución del IPIM, la variación en el IPC de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Considerando el mencionado índice, la inflación fue de 48,4% y 54,7% en los ejercicios finalizados el 31 de marzo de 2020 y 2019, respectivamente.

La Sociedad había cesado en la preparación y presentación de Estados Financieros ajustados por inflación a partir de marzo de 2003. El proceso actual de reexpresión a moneda homogénea requiere reflejar el efecto de los cambios ocurridos en el poder adquisitivo de la moneda desde el momento en que se interrumpió el ajuste.

2.2.2. Descripción del proceso de reexpresión de los Estados Financieros

Reexpresión del Estado de Situación Financiera:

- i. Las partidas monetarias (aquellas con un valor nominal fijo en moneda local) no se reexpresan, dado que ya se encuentran expresadas en la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el cual se informa. En un período inflacionario, mantener activos monetarios genera pérdida de poder adquisitivo y mantener pasivos monetarios genera ganancia de poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste que compense en alguna medida esos efectos. La pérdida o ganancia monetaria se incluye en el resultado del período sobre el que se informa.
- ii. Las partidas no monetarias medidas a sus valores corrientes al final del período sobre el que se informa, no se reexpresan a efectos de su presentación en el Estado de Situación Financiera, pero el proceso de ajuste debe completarse para determinar en términos de unidad de medida homogénea los resultados producidos por la tenencia de esas partidas no monetarias.
- iii. Las partidas no monetarias medidas a costo histórico o a un valor corriente de una fecha anterior a la de cierre del período sobre el cual se informa se reexpresan por coeficientes que reflejen la variación ocurrida en el nivel general de precios desde la fecha de adquisición o revaluación hasta la fecha de cierre, procediéndose luego a comparar los importes reexpresados de esos activos con los correspondientes valores recuperables. Los cargos al resultado del período por consumo de activos no monetarios (depreciación, amortización, valor residual de activos dados de baja, etc.) se determinarán sobre la base de los nuevos importes reexpresados.
- iv. La reexpresión de los activos no monetarios en los términos de unidad de medida corriente al final del período sobre el que se informa sin un ajuste equivalente para propósitos fiscales, da

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08 de junio de 2020.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.P.B.A. - Tº 1 - F 47
LEGAJO N°47- C.U.I.T. 30-65919981-1



Nicolás Sebastián Franco (Socio)
Contador Público (U.N.L.P.)
C.R.C.E.P.B.A. - Tº166 Fº229 - Legajo N° 432709
C.U.I.T. N° 20-29044578-8



DR. ALFREDO OSCAR ALALUF
CONTADOR PÚBLICO (I.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tº 142 Fº 152 - LEG. 36800/1
C.U.I.T. N° 20-14743908-4
Por Comisión Fiscalizadora



Dr. Miguel Rodolfo Elguer
Presidente

Cartasur Cards S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios

Al 31 de marzo de 2020 comparativas con el ejercicio anterior
(en pesos)

lugar a una diferencia temporaria gravable y al reconocimiento de un pasivo por Impuesto Diferido cuya contrapartida se reconoce en el resultado del período.

Reexpresión del Estado de Resultados Integrales

El proceso más depurado de reexpresión del Estado de Resultados a moneda de la fecha de cierre del período por el que se informa contempla los siguientes aspectos:

- i. los ingresos y gastos se ajustan desde la fecha de origen de las transacciones que los originan o del correspondiente devengamiento;
- ii. los consumos de activos no monetarios medidos a valor corriente del momento previo al consumo se ajustan desde el momento del consumo registrado;
- iii. las partidas del resultado que reflejan o incluyen en su determinación el consumo de activos medidos en moneda de poder adquisitivo de una fecha anterior a la de registración del consumo, se ajustan tomando como base la fecha de origen del activo con el que está relacionada la partida;
- iv. los resultados por tenencia y otros que surgen de comparar dos mediciones expresadas en moneda de poder adquisitivo de diferentes fechas, requieren identificar los importes comparados y reexpresarlos por separado para volver a efectuar la comparación con los importes ya reexpresado.

Reexpresión del Estado de Cambios en el Patrimonio

A la fecha de transición, 1° de julio de 2017, fueron aplicadas las siguientes normas particulares:

Aportes de los propietarios

- i. El capital aportado y las primas de emisión se reexpresaron desde la fecha de suscripción.
- ii. Los aumentos de capital se reexpresaron desde la fecha de integración o de decisión de su irrevocabilidad.

Resultados acumulados

- i. Las ganancias reservadas se mantuvieron a la fecha de transición a su valor nominal (importe legal sin reexpresar).
- ii. Los resultados no asignados reexpresados se determinaron por diferencia entre el activo neto reexpresado a la fecha de transición y el resto de los componentes del patrimonio inicial expresados como se indica en los apartados precedentes.
- iii. Luego de la reexpresión a la fecha de transición indicada en (i) precedente, todos los componentes del patrimonio al inicio son llevados a moneda de cierre aplicando el índice general de precios desde el principio del período, y las variación de esos componentes se reexpresan a moneda de cierre de la siguiente manera: si se trata de aportes, desde la fecha de suscripción; si son movimientos permutativos que afecten los resultados acumulados, desde la fecha de la Asamblea que trata los resultados acumulados; si se trata de reducciones de los resultados acumulados por movimientos modificativos, desde la fecha de realización de la Asamblea que tome la decisión.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08 de junio de 2020.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.P.B.A. - Tº 1 - F 47
LEGAJO N°47- C.U.I.T. 30-65919981-1

Nicolás Sebastián Franco (Socio)
Contador Público (U.N.L.P.)
C.P.C.E.P.B.A. - Tº166 Fº229 - Legajo N° 432709
C.U.I.T. N° 20-29044578-8

DR. ALFREDO OSCAR ALALUF
CONTADOR PÚBLICO (I.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. T° 142 F° 152 - LEG. 36800/1
C.U.I.T. N° 20-14743908-4
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Miguel Rodolfo Elguer
Presidente

Cartasur Cards S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios

Al 31 de marzo de 2020 comparativas con el ejercicio anterior
(en pesos)

Reexpresión del Estado de Flujo de Efectivo

Todas las partidas de este estado se reexpresan en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

2.3. Moneda Funcional

Los ítems incluidos en los Estados Financieros Condensados Intermedios de la Sociedad son medidos usando la moneda del entorno económico donde la entidad opera (moneda funcional). Los Estados Financieros son presentados en pesos (\$), los cuales son la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

2.4. Criterios de Valuación

2.4.1. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

En los Estados de Flujo de Efectivo, el Efectivo y Equivalente del mismo incluyen depósitos a la vista en bancos. En los Estados Financieros, los sobregiros o descubiertos bancarios son presentados dentro de pasivos corrientes.

Los activos registrados en Efectivo y Equivalentes de Efectivo se registran al valor razonable o al costo histórico que se aproxima a su valor razonable.

2.4.2. Activos Financieros

La Sociedad aplica la NIIF 9, la cual incluye un modelo único que sólo tiene dos categorías de clasificación: costo amortizado y valor razonable. Para calificar dentro de la categoría de costo amortizado el instrumento debe cumplir con dos criterios como se describe a continuación. Todos los demás instrumentos obligatoriamente deben ser medidos a valor razonable.

Esta clasificación depende del modelo de negocio elegido por la Sociedad:

Activos Financieros a costo amortizado:

Una inversión es clasificada como "costo amortizado" solo si los siguientes requisitos se cumplen conjuntamente: que el objetivo del modelo de negocio sea mantener el activo para recoger el flujo de efectivo contractual, y que los términos contractuales den lugar, en las fechas específicas, a flujos de efectivo que son los únicos pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente de pago.

Los Activos Financieros medidos a costo amortizado se incluyen en activos corrientes, excepto para aquellos cuyo vencimiento sea superior a 12 meses contados a partir de la fecha de cierre del ejercicio. Los Activos Financieros de la Sociedad medidos a costo amortizado comprenden: Inversiones en Plazos Fijos, Créditos Comerciales y Otros Créditos (alquileres y otros gastos por adelantado, servicios a recibir, créditos sociedades Art. 33 Ley N°19.550, otros créditos por servicios, créditos con centros de cobro y depósitos en garantía).

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08 de junio de 2020.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.P.B.A. - Tº 1 - F 47
LEGAJO N°47- C.U.I.T. 30-65919981-1

Nicolás Sebastián Franco (Socio)
Contador Público (U.N.L.P.)
C.R.C.E.P.B.A. - Tº166 Fº229 - Legajo N° 432709
C.U.I.T. N° 20-29044578-8

DR. ALFREDO OSCAR ALALUF
CONTADOR PÚBLICO (I.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tº 142 Fº 152 - LEG. 36800/1
C.U.I.T. N° 20-14743908-4
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Miguel Rodolfo Elguer
Presidente

Cartasur Cards S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios

Al 31 de marzo de 2020 comparativas con el ejercicio anterior
(en pesos)

Activos Financieros a Valores Razonables:

Si cualquiera de los dos criterios anteriores no se cumplen, la inversión se clasificará dentro de la categoría de "valor razonable con cambios en resultados".

Los Activos Financieros se clasifican como corrientes si la fecha de vencimiento se produce dentro de los 12 meses posteriores al cierre del ejercicio, de lo contrario se clasifican como no corrientes. Para los ejercicios presentados, los Activos Financieros de la Sociedad medidos a valor razonable con cambios en resultados incluyen: Efectivo y Equivalentes de Efectivo y Fondos Comunes de Inversión.

Reconocimiento y medición:

Las compras o ventas de Activos Financieros son reconocidas en la fecha en la cual se produce la compra o venta de dichos activos. Los Activos Financieros son dados de baja cuando el derecho a recibir el flujo de efectivo de la inversión ha expirado o ha sido transferido y la Sociedad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad.

En el reconocimiento inicial, la Sociedad mide los Activos Financieros a valores razonables más, en el caso de que un activo financiero no valuado a valores razonables con cambios en resultados, los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Los costos de transacción de los Activos Financieros llevados a valores razonables con cambios en resultados integrales se registran como gastos en la cuenta de resultados.

Una ganancia o una pérdida de una inversión que se mide posteriormente a valor razonable se reconocen en los resultados y se presenta en el Estado de Resultados Integrales dentro de "Resultados Financieros" en el ejercicio en el cual ocurren.

Una ganancia o una pérdida de una inversión que se valora posteriormente a costo amortizado se reconoce en resultados cuando el Activo Financiero es dado de baja o deteriorado a través del proceso de amortización por el método de la tasa de interés efectiva.

Compensación de instrumentos financieros:

Los activos y pasivos financieros se compensan y el importe neto es reportado en el Estado de Situación Financiera cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Baja de activos y pasivos financieros:

Un Activo Financiero (o cuando sea aplicable una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando: i) los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo han terminado; ii) la Sociedad ha transferido sus derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte; o iii) la Sociedad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo si ha transferido su control.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08 de junio de 2020.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.P.B.A. - Tº 1 - F 47
LEGAJO N°47- C.U.I.T. 30-65919981-1

Nicolás Sebastián Franco (Socio)
Contador Público (U.N.L.P.)
C.R.C.E.P.B.A. - Tº166 Fº229 - Legajo N° 432709
C.U.I.T. N° 20-29044578-8

DR. ALFREDO OSCAR ALALUF
CONTADOR PÚBLICO (I.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tº 142 Fº 152 - LEG. 36800/1
C.U.I.T. N° 20-14743908-4
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Miguel Rodolfo Elguer
Presidente

Cartasur Cards S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios

Al 31 de marzo de 2020 comparativas con el ejercicio anterior
(en pesos)

Un Pasivo Financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira.

La Sociedad ha efectuado transferencias de Activos Financieros (créditos) a Fideicomisos Financieros, manteniendo el 100% de las participaciones en los mencionados fideicomisos y, al mismo tiempo, reteniendo sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo transferido.

En base a lo dispuesto anteriormente, una transferencia de Activos Financieros con las características mencionadas, no cumple los requisitos para la baja en cuentas, en consecuencia, la sociedad continuará reconociendo dicho activo transferido en su integridad, y reconocerá un pasivo financiero por la contraprestación recibida. En ejercicios posteriores, la Sociedad reconocerá cualquier ingreso o egreso por el activo transferido y cualquier gasto incurrido por el pasivo financiero.

2.4.3. Créditos Comerciales y Otros Créditos

Los Créditos Comerciales y los Otros Créditos son reconocidos inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente valuados al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos las provisiones por riesgo de incobrabilidad.

Asimismo, los Créditos Comerciales que son cedidos a los Fideicomisos y vendidos, se encuentran valuados a su valor razonable, entendiéndose como tal, el valor descontado de los flujos de fondos que originaran a la fecha de cierre, considerando para ello una tasa que refleje el valor y riesgos específicos de las transacciones.

2.4.4. Propiedad, Planta y Equipo

Dentro de Propiedad, Planta y Equipo la Entidad posee las siguientes clases:

- Muebles y Útiles
- Rodados
- Aparatos y Equipos
- Inmuebles

La Compañía ha determinado que dichas clases de Propiedad, Planta y Equipo al momento de su medición inicial se considerará el costo de las mismas.

El costo de los elementos de Propiedades, Planta y Equipo comprende:

- ✓ Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- ✓ Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08 de junio de 2020.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.P.B.A. - Tº 1 - F 47
LEGAJO N°47- C.U.I.T. 30-65919981-1

Nicolás Sebastián Franco (Socio)
Contador Público (U.N.L.P.)
C.R.C.E.P.B.A. - Tº166 Fº229 - Legajo N° 432709
C.U.I.T. N° 20-29044578-8

DR. ALFREDO OSCAR ALALUF
CONTADOR PÚBLICO (I.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tº 142 Fº 152 - LEG. 36800/1
C.U.I.T. N° 20-14743908-4
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Miguel Rodolfo Elguer
Presidente

Cartasur Cards S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios

Al 31 de marzo de 2020 comparativas con el ejercicio anterior
(en pesos)

- ✓ La estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo.

El costo de un elemento de Propiedades, Planta y Equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la diferencia entre el precio equivalente al efectivo y el total de los pagos se reconocerá como intereses a lo largo del periodo del crédito, a menos que tales intereses se capitalicen de acuerdo con la NIC 23.

Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de "Propiedades, Planta y Equipo" se valorará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado que surge de las pérdidas por deterioro del valor. Salvo para inmuebles que la misma se realiza por el método del revaluó.

Las clases de PPE se amortizan siguiendo el método de la línea recta en función de las vidas útiles asignadas, sobre la base de valores expresados en moneda homogénea.

A continuación, se enumera la vida útil para cada uno de los ítems que componen el rubro Propiedad, Planta y Equipos:

Rubro	Vida útil
Muebles y útiles	10 años
Rodados	5 años
Aparatos y Equipos	10 años
Inmuebles	50 años

Información sobre bienes revaluados:

Tal como se ha detallado anteriormente, la política establecida para la medición posterior de los Inmuebles es el Método de Revaluación.

Para ello, la Compañía ha consultado con un experto independiente especialista en valuación para la determinación de los valores razonables y reestimación de vida útil de sus inmuebles al 30 de junio de 2019. Habiendo decidido el Directorio dejar valuados los inmuebles al 31 de marzo de 2020 con igual valor.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08 de junio de 2020.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.P.B.A. - Tº 1 - F 47
LEGAJO N°47- C.U.I.T. 30-65919981-1

Nicolás Sebastián Franco (Socio)
Contador Público (U.N.L.P.)
C.R.C.E.P.B.A. - Tº166 Fº229 - Legajo N° 432709
C.U.I.T. N° 20-29044578-8

DR. ALFREDO OSCAR ALALUF
CONTADOR PÚBLICO (I.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tº 142 Fº 152 - LEG. 36800/1
C.U.I.T. N° 20-14743908-4
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Miguel Rodolfo Elguer
Presidente

Cartasur Cards S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios

Al 31 de marzo de 2020 comparativas con el ejercicio anterior
(en pesos)

A continuación, se exponen los citados valores:

Detalle	Tasador	Fecha de Tasación	Valor de Tasación - en USD
Oficinas en Laprida 165 1° piso - Lomas de Zamora	Inmobiliaria Santilli	30/6/2019	250.000
Oficinas en Laprida 165 4° piso - Lomas de Zamora	Inmobiliaria Santilli	30/6/2019	69.000
Galpon Pueyrredon 1.186 - Banfield	Inmobiliaria Santilli	30/6/2019	125.000

La Entidad al 31 de marzo de 2020 y 30 de junio de 2019, no posee partidas pertenecientes a Propiedad, Planta y Equipo que hayan sufrido deterioro.

2.4.5. Activos Intangibles

Los Activos Intangibles son medidos al costo de adquisición. Después de su reconocimiento inicial, los Activos Intangibles son registrados al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada, si corresponde.

2.4.6. Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Deudas

Las Cuentas por Pagar se reconocen a su costo amortizado. Son clasificadas como pasivos corrientes si el vencimiento es dentro de un año o menos. De lo contrario, ellos serán presentados como pasivos no corrientes.

2.4.7. Deterioro de los Activos No Financieros

Los activos sujetos a amortizaciones son revisados por deterioro cuando hay evidencia objetiva de deterioro que indica que los montos contabilizados no pueden ser recuperados. Una pérdida por deterioro es reconocida en la cantidad que excede el monto recuperable. El monto recuperable es el mayor entre el valor de mercado menos los costos de venta y su valor de uso. Los Activos No Financieros que han sufrido pérdidas por deterioro son revisados ante una posible reversión del deterioro a cada fecha de emisión de los Estados Financieros Anuales.

2.4.8. Pasivos Financieros

Los préstamos en Entidades Financieras y los sobregiros bancarios son reconocidos a valores razonables netos de los costos incurridos en la transacción.

2.4.9. Impuesto a las Ganancias

El cargo por Impuesto a las Ganancias del período comprende al impuesto corriente y el diferido. El Impuesto se reconoce en el Estado de Resultado Integral.

La Sociedad reconoce el cargo por Impuesto a las Ganancias en base al método del Impuesto Diferido, reconociendo de esta manera los activos y pasivos originados en las diferencias temporarias entre las mediciones contables e impositivas.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08 de junio de 2020.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.P.B.A. - Tº 1 - F 47
LEGAJO N°47- C.U.I.T. 30-65919981-1

Nicolás Sebastián Franco (Socio)
Contador Público (U.N.L.P.)
C.R.C.E.P.B.A. - Tº166 Fº229 - Legajo N° 432709
C.U.I.T. N° 20-29044578-8

DR. ALFREDO OSCAR ALALUF
CONTADOR PÚBLICO (I.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tº 142 Fº 152 - LEG. 36800/1
C.U.I.T. N° 20-14743908-4
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Miguel Rodolfo Elguer
Presidente

Cartasur Cards S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios

Al 31 de marzo de 2020 comparativas con el ejercicio anterior
(en pesos)

Con fecha 21 de diciembre de 2019, fue aprobada la modificación de la Ley 27.541 del Impuesto a las Ganancias, que suspende hasta los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1° de enero de 2021 inclusive, la reducción al 25% de la alícuota para las sociedades, prevista en el artículo 86, inciso d), de la Ley 27.430, de fecha 29 de diciembre de 2017. Se mantienen para los ejercicios iniciados hasta el 31 de diciembre de 2020 la alícuota del impuesto del 30%.

En consecuencia, de corresponder, los activos y pasivos diferidos determinados al cierre han sido registrados a la tasa del impuesto a la que se estima ocurrirá su reversión. Dado que la Sociedad cierra su ejercicio económico el 30 de junio ha determinado la provisión del Impuesto a las Ganancias por el período de nueve meses finalizado el 31 de marzo de 2020 aplicando la tasa vigente del 30% sobre la utilidad impositiva estimada del período.

A los efectos de determinar los activos y pasivos diferidos se ha aplicado, sobre las diferencias temporarias identificadas y los quebrantos impositivos, la tasa impositiva que se espera esté vigente al momento de su reversión o utilización, considerando las normas legales sancionadas a la fecha de emisión de estos Estados Financieros.

La conciliación entre el cargo por Impuesto a las Ganancias del período y el que resulta de aplicar la tasa impositiva vigente sobre el resultado contable antes del impuesto es la siguiente:

Detalle	31/03/2020
Resultado contable antes del impuesto	431.700.353,05
Tasa vigente	30%
Resultado a tasa de impuesto - Perdida	(129.510.105,91)
Diferencias sin efecto fiscal futuro (permanentes):	
Honorarios	(417.856,44)
Donaciones	27.660,00
Otros ajustes	(29.382.461,80)
Resultado del Período Neto de Diferencias Permanentes	(159.282.764,15)
Total resultado impositivo neto	(159.282.764,15)

Asimismo, la provisión de Impuesto a las Ganancias al 31 de marzo 2020 asciende a \$207.233.223,57; generando las diferencias con el Impuesto a las Ganancias registrado en el Estado de Resultados, los activos y pasivos diferidos.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08 de junio de 2020.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.P.B.A. - Tº 1 - F 47
LEGAJO N°47- C.U.I.T. 30-65919981-1

Nicolás Sebastián Franco (Socio)
Contador Público (U.N.L.P.)
C.R.C.E.P.B.A. - Tº166 Fº229 - Legajo N° 432709
C.U.I.T. N° 20-29044578-8

DR. ALFREDO OSCAR ALALUF
CONTADOR PÚBLICO (I.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tº 142 Fº 152 - LEG. 36800/1
C.U.I.T. N° 20-14743908-4
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Miguel Rodolfo Elguer
Presidente

Cartasur Cards S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios

Al 31 de marzo de 2020 comparativas con el ejercicio anterior
(en pesos)

2.5.1. Impuesto a las Ganancia Mínima Presunta

La Sociedad determina el Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta aplicando la tasa vigente del 1% sobre los activos computables a la fecha de cada cierre. Este impuesto es complementario del Impuesto a las Ganancias. La obligación fiscal de la Sociedad coincidirá con el mayor de ambos impuestos. Sin embargo, si el Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta excede en un ejercicio fiscal al Impuesto a las Ganancias, dicho exceso podrá computarse como pago a cuenta del Impuesto a las Ganancias que pudiera producirse en cualquiera de los diez ejercicios siguientes.

Asimismo, el impuesto queda derogado para los ejercicios que inicien a partir del 1º de enero de 2019 conforme al artículo 76 de la ley 27.260 B.O. 22 de julio 2016.

2.5.2. Provisiones

Las provisiones constituidas para cubrir eventuales situaciones contingentes de carácter laboral, comercial, civil, fiscal y otros riesgos, son reconocidas cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, a su cargo originada en un suceso pasado, resulta probable que tenga que desprenderse de recursos económicos para cancelar la obligación, y se pueda hacer una estimación fiable del importe de la misma.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente al final del ejercicio sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo.

La Sociedad ha tenido en cuenta la opinión de sus asesores legales para la estimación de estos pasivos.

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Condensados Intermedios, la Gerencia de la Sociedad entiende que no existen elementos que permitan determinar que otras contingencias puedan materializarse y generar un impacto negativo en la posición económica y financiera de la Sociedad.

2.5.3. Capital Social

El Capital Social está representado por acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$100 por acción y con derecho a un voto por acción.

2.5.4. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Sociedad y los mismos pueden ser confiablemente medidos. Los ingresos son medidos al valor razonable del pago recibido, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos directos.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08 de junio de 2020.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.P.B.A. - Tº 1 - F 47
LEGAJO N°47- C.U.I.T. 30-65919981-1



Nicolás Sebastián Franco (Socio)
Contador Público (U.N.L.P.)
C.R.C.E.P.B.A. - Tº166 Fº229 - Legajo N° 432709
C.U.I.T. N° 20-29044578-8



DR. ALFREDO OSCAR ALALUF
CONTADOR PÚBLICO (I.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tº 142 Fº 152 - LEG. 36800/1
C.U.I.T. N° 20-14743908-4
Por Comisión Fiscalizadora



Dr. Miguel Rodolfo Elguer
Presidente

Cartasur Cards S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios

Al 31 de marzo de 2020 comparativas con el ejercicio anterior
(en pesos)

Los Intereses por Financiación de adelantos en efectivo otorgados a los clientes serán reconocidos en el Estado de Resultados Integral en función a su período de devengamiento, por aplicación del método de la tasa de interés efectiva.

NOTA 3: ESTIMACIONES Y JUICIOS

La Sociedad se encuentra sujeta a varios tipos de reclamos, juicios y otros procesos legales, en donde un tercero se encuentra reclamando pagos por daños alegados, reintegros por pérdidas o indemnizaciones. Generalmente, la deuda potencial de la Sociedad, con respecto a los terceros antes mencionados, no puede ser estimada con certeza. La Gerencia General revisa periódicamente el estado de cada uno de los asuntos significativos y calcula la potencial exposición financiera, de corresponder. Cuando una pérdida potencial, derivada de reclamos, juicios y otros procesos legales, es considerada probable y el monto puede ser razonablemente estimado, se registra una provisión. Las provisiones por pérdidas contingentes reflejan una estimación razonable de las pérdidas a ser incurridas, basadas en la información disponible por la Gerencia General a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Condensados Intermedios.

Estas estimaciones de contingencias para cada caso en instancia judicial encuentran sustento en las recomendaciones que al respecto practica cada estudio jurídico externo al cual se le encomendó el seguimiento y atención de los mismos. Por su parte, los casos en instancia de mediación son estimados con base en los parámetros que brinda la jurisprudencia actual para supuestos de características análogas.

Aquellas estimaciones y premisas que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material en los importes de los activos y pasivos dentro de los próximos ejercicios se tratan a continuación:

3.1. Provisiones para Deudores Incobrables

Se mantienen Provisiones para Deudores Incobrables calculadas en función de las pérdidas estimadas resultantes de la incapacidad de los clientes de efectuar los pagos requeridos. Estas estimaciones se basan al momento de evaluar la adecuación de las provisiones, en la antigüedad de las cuentas a cobrar, nuestra experiencia histórica de incobrabilidad, la solvencia de estos clientes y cambios en los plazos de pago de los mismos.

Cabe mencionar que a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2018, resulta de aplicación obligatoria la NIIF 9 - Instrumentos Financieros. La misma establece, en el punto 5.5. "Deterioro del Valor", como metodología de cálculo para el deterioro del valor de los Activos Financieros el de la Probabilidad de Default (PD). Ésta es la probabilidad de que un cliente (perteneciente a un determinado tipo de cartera) incumpla sus obligaciones durante un determinado período de observación. El parámetro es estimado utilizando la calificación mensual que se obtiene en función de los días de atraso. Las PD son calculadas en base mensual (o asimilada al menor estrato en caso de no tener información).

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08 de junio de 2020.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.P.B.A. - Tº 1 - F 47
LEGAJO N°47- C.U.I.T. 30-65919981-1



Nicolás Sebastián Franco (Socio)
Contador Público (U.N.L.P.)
C.R.C.E.P.B.A. - Tº166 Fº229 - Legajo N° 432709
C.U.I.T. N° 20-29044578-8



DR. ALFREDO OSCAR ALALUF
CONTADOR PÚBLICO (I.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tº 142 Fº 152 - LEG. 36800/1
C.U.I.T. N° 20-14743908-4
Por Comisión Fiscalizadora



Dr. Miguel Rodolfo Elguier
Presidente

Cartasur Cards S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios

Al 31 de marzo de 2020 comparativas con el ejercicio anterior
(en pesos)

A su vez se tiene en cuenta un ratio de LGD ("Loss Given Default") o Severity que representa el porcentaje sobre la exposición en riesgo que no se espera recuperar en caso de incumplimiento. La severidad es igual al complemento de la tasa recupero.

Es por lo mencionado que:

$\text{Pérdida esperada (PE)} = \text{PD} * \text{LGD} * \text{EAD}$

Donde:

PD: Probabilidad de Default

LGD: Loss Given Default.

EAD: Exposición al momento del Default (Saldo de Deuda al momento de la estimación de la pérdida esperada.)

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Condensados Separados la Sociedad se encuentra trabajando en la mencionada metodología.

A continuación, exponemos la evolución de las Provisiones para deudores incobrables:

	31/03/2020	30/06/2019
	\$	\$
Previsión Deudores Incobrables:		
Al inicio del ejercicio	1.544.912.076,70	1.102.610.942,48
Efectos por corrección monetaria	(404.564.753,77)	(442.301.134,22)
Cargo del período	272.600.616,11	948.729.551,06
Utilizaciones y recuperos del período	(329.474.339,80)	(64.127.282,62)
Al cierre del período/ejercicio	1.083.473.599,24	1.544.912.076,70

A continuación, se muestra la composición de la pérdida neta por previsión de deudores incobrables del período:

	31/03/2020	31/03/2019
	\$	\$
Cargo por incobrabilidad del período	394.448.351,78	897.581.512,05
Recuperos de créditos comerciales	(121.847.735,67)	(90.752.591,10)
Pérdida neta por deterioro de créditos comerciales	272.600.616,11	806.828.920,95

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08 de junio de 2020.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.P.B.A. - Tº 1 - F 47
LEGAJO N°47- C.U.I.T. 30-65919981-1

Nicolás Sebastián Franco (Socio)
Contador Público (U.N.L.P.)
C.R.C.E.P.B.A. - Tº166 Fº229 - Legajo N° 432709
C.U.I.T. N° 20-29044578-8

DR. ALFREDO OSCAR ALALUF
CONTADOR PÚBLICO (I.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tº 142 Fº 152 - LEG. 36800/1
C.U.I.T. N° 20-14743908-4
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Miguel Rodolfo Elguer
Presidente

Cartasur Cards S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios

Al 31 de marzo de 2020 comparativas con el ejercicio anterior
(en pesos)

3.2. Provisiones para Contingencias

Asimismo, se realizan provisiones para ciertas contingencias comerciales y laborales que ocasionalmente se generan en el curso ordinario de los negocios. Con el propósito de determinar el nivel apropiado de provisiones relacionadas con estas contingencias, basados en el consejo de nuestros asesores legales externos, determinamos la probabilidad de cualquier sentencia o resolución adversa relacionada con estas cuestiones, así como el rango de pérdidas probables

que pudieran resultar de las potenciales resoluciones. De corresponder, se hace una determinación del monto de provisiones requeridas para estas contingencias luego de un cuidadoso análisis de cada caso en particular.

A continuación, exponemos la evolución de las Provisiones para juicios:

31 de marzo de 2020	Provisiones para Juicios	Total
Saldo al inicio del período	3.675.596,08	3.675.596,08
Ajuste por corrección monetaria	(962.525,08)	(962.525,08)
Provisiones constituidas	-	-
Aplicaciones de provisiones	-	-
Desafectación de provisiones	-	-
Reclasificaciones	-	-
Otros movimientos	-	-
Saldo al cierre del período	2.713.071,00	2.713.071,00

30 de junio de 2019	Provisiones para Juicios	Total
Saldo al inicio del ejercicio	4.742.838,19	4.742.838,19
Provisiones constituidas	-	-
Aplicaciones de provisiones	-	-
Desafectación de provisiones	(273.600,00)	(273.600,00)
Reclasificaciones	-	-
Otros movimientos	-	-
Ajuste por corrección monetaria	(793.642,11)	(793.642,11)
Saldo al cierre del ejercicio	3.675.596,08	3.675.596,08

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08 de junio de 2020.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.P.B.A. - Tº 1 - F 47
LEGAJO N°47- C.U.I.T. 30-65919981-1

Nicolás Sebastián Franco (Socio)
Contador Público (U.N.L.P.)
C.R.C.E.P.B.A. - Tº166 Fº229 - Legajo N° 432709
C.U.I.T. N° 20-29044578-8

DR. ALFREDO OSCAR ALALUF
CONTADOR PÚBLICO (I.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. T° 142 F° 152 - LEG. 36800/1
C.U.I.T. N° 20-14743908-4
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Miguel Rodolfo Elguer
Presidente

Cartasur Cards S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios

Al 31 de marzo de 2020 comparativas con el ejercicio anterior
(en pesos)

NOTA 4: ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Al 31 de marzo de 2020 y 31 de marzo de 2019, la Entidad no ha efectuado transacciones de inversión o financiación que no hayan requerido el uso de efectivo o equivalentes al efectivo.

Para la elaboración del Estado de Flujo de Efectivo se ha utilizado el método indirecto, en el que partiendo del resultado de la Entidad antes de impuestos se incorporan las transacciones no monetarias, así como de los ingresos y gastos asociados con flujos de efectivo de actividades clasificadas como de inversión o financiamiento.

El detalle de los saldos incluidos bajo efectivo y equivalentes es el siguiente:

	31/03/2020	31/03/2019
Efectivo	21.505.390,37	41.670.174,31
Plazos Fijos	10.810.000,33	16.006.421,19
Bancos-Cuentas Corrientes \$	49.437.508,49	5.425.670,99
Bancos-Cuentas Corrientes u\$s	73.394.089,29	-
TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE	155.146.988,48	63.102.266,49

NOTA 5: COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS

	31/03/2020	30/06/2019
5.1. Efectivo y Equivalente de Efectivo	\$	\$
Efectivo	21.505.390,37	37.796.094,75
Plazos Fijos	10.810.000,33	506.853,81
Bancos-Cuentas Corrientes \$	49.437.508,49	21.282.014,95
Bancos-Cuentas Corrientes u\$s	73.394.089,29	-
Total	155.146.988,48	59.584.963,51
5.2. Inversiones	\$	\$
FCI Puente Hnos.	-	41.568.154,50
FCI Allaria	-	6.925.304,04
FCI First Capital Market	-	20.882.809,31
Cauciones \$	201.380.699,10	21.046.679,98
Cauciones u\$s	16.938.674,64	-
Total	218.319.373,74	90.422.947,83

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08 de junio de 2020.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.P.B.A. - Tº 1 - F 47
LEGAJO N° 47- C.U.I.T. 30-65919981-1

Nicolás Sebastián Franco (Socio)
Contador Público (U.N.L.P.)
C.R.C.E.P.B.A. - Tº 166 Fº 229 - Legajo N° 432709
C.U.I.T. N° 20-29044578-8

DR. ALFREDO OSCAR ALALUF
CONTADOR PÚBLICO (I.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tº 142 Fº 152 - LEG. 36800/1
C.U.I.T. N° 20-14743908-4
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Miguel Rodolfo Elguer
Presidente

Cartasur Cards S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios

Al 31 de marzo de 2020 comparativas con el ejercicio anterior
(en pesos)

	<u>31/03/2020</u>	<u>30/06/2019</u>
	<u>\$</u>	<u>\$</u>
5.3. Créditos Comerciales		
Corriente		
Créditos por Tarjeta de Crédito	77.604.587,33	141.692.266,79
Cupones Tarjeta a regularizar	(770.930,00)	(322.853,31)
Créditos por Prestamos Personales	2.438.252.560,58	3.056.058.627,84
Provisión Deudores Incobrables (Nota 3.1.)	(1.083.473.599,24)	(1.544.912.076,70)
Subtotal	<u>1.431.612.618,67</u>	<u>1.652.515.964,62</u>
No Corriente		
Créditos Personales	61.801.756,58	71.140.431,67
Subtotal	<u>61.801.756,58</u>	<u>71.140.431,67</u>
Total	<u>1.493.414.375,25</u>	<u>1.723.656.396,29</u>
	<u>31/03/2020</u>	<u>30/06/2019</u>
	<u>\$</u>	<u>\$</u>
5.4. Otros Créditos		
Corrientes		
Anticipo de Vacaciones	486.872,00	-
Adelanto de Sueldos	3.265.000,00	-
Anticipo Directores y Síndicos	1.702.608,61	3.394.857,43
Cobranzas Pendientes FF	-	9.542.311,55
Depositos en Garantía - Alquileres	1.240.352,00	1.463.496,54
Deudores Varios	10.880,83	-
Fondo de Garantía CABAL	15.670.564,98	14.676.175,67
Fondo de Gastos FF	-	94.834,13
Fondo de Liquidez y Garantía FF	-	2.980.912,43
IG - Anticipos	12.002.979,33	11.271.304,96
IG - Percepciones y Retenciones	3.811.224,10	2.968.345,32
IIBB - Percepciones y Retenciones	1.046,05	-
IIBB - Saldo a Favor	3.235.813,01	4.149.336,98
Impuesto Ley 25.413 - Crédito	121.851,95	6.849.884,01
IVA - Credito Fiscal	14.131,54	-
IVA - Percepciones y Retenciones	1.057.192,73	1.469.116,15
Otros Créditos	3.350.845,37	10.362.838,37
Prestamos al Personal	794.065,65	669.279,92
Cobranzas Acuerdo Supervielle - CMF	8.011.765,58	52.836,16
Activo por Impuesto Diferido	47.332.763,30	-
Total	<u>102.109.957,03</u>	<u>69.945.529,62</u>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08 de junio de 2020.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.P.B.A. - Tº 1 - F 47
LEGAJO N°47- C.U.I.T. 30-65919981-1



Nicolás Sebastián Franco (Socio)
Contador Público (U.N.L.P.)
C.R.C.E.P.B.A. - Tº166 Fº229 - Legajo N° 432709
C.U.I.T. N° 20-29044578-8



DR. ALFREDO OSCAR ALALUF
CONTADOR PÚBLICO (I.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. T° 142 F° 152 - LEG. 36800/1
C.U.I.T. N° 20-14743908-4
Por Comisión Fiscalizadora



Dr. Miguel Rodolfo Elguier
Presidente

Cartasur Cards S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios

Al 31 de marzo de 2020 comparativas con el ejercicio anterior
(en pesos)

5.5. Propiedad, Planta y Equipo

Descripción	Muebles y Útiles	Rodados	Aparatos y Equipos	Inmuebles	Total
Costo o Costo Atribuido					
Valor al Inicio del Ejercicio	351.715,92	33.861,14	843.143,00	26.166.091,02	27.394.811,08
Altas	-	1.346.301,36	-	-	1.346.301,36
Transferencias	-	-	-	-	-
Bajas	-	-	-	-	-
Ajuste NIIF	-	-	-	-	-
Valor de Origen al Cierre del Período	351.715,92	1.380.162,50	843.143,00	26.166.091,02	28.741.112,44
Depreciación					
Acumulada al Inicio del Ejercicio	351.715,92	10.965,80	843.143,00	720.974,73	1.926.799,45
Transferencias	-	-	-	-	-
Bajas	-	-	-	-	-
Del Período	-	27.319,58	-	14.861,88	42.181,46
Acumulada al Cierre del Período	351.715,92	38.285,38	843.143,00	735.836,61	1.968.980,91
SALDO AL 31/03/2020	-	1.341.877,12	-	25.430.254,41	26.772.131,53

Descripción	Muebles y Útiles	Rodados	Aparatos y Equipos	Inmuebles	Total
Costo o Costo Atribuido					
Valor al Inicio del Ejercicio	351.715,92	14.828,82	843.143,00	19.736.872,88	20.946.560,62
Altas	-	19.032,32	-	-	19.032,32
Transferencias	-	-	-	-	-
Bajas	-	-	-	-	-
Ajuste NIIF	-	-	-	6.429.218,14	6.429.218,14
Valor de Origen al Cierre del Ejercicio	351.715,92	33.861,14	843.143,00	26.166.091,02	27.394.811,08
Depreciación					
Acumulada al Inicio del Ejercicio	351.715,92	11.996,95	843.143,00	695.492,27	1.902.348,14
Transferencias	-	-	-	-	-
Bajas	-	(1.031,15)	-	-	(1.031,15)
Del Ejercicio	-	-	-	25.482,46	25.482,46
Acumulada al Cierre del Ejercicio	351.715,92	10.965,80	843.143,00	720.974,73	1.926.799,45
SALDO AL 30/06/2019	-	22.895,34	-	25.445.116,29	25.468.011,63

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08 de junio de 2020.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.P.B.A. - Tº 1 - F 47
LEGAJO N°47- C.U.I.T. 30-65919981-1



Nicolás Sebastián Franco (Socio)
Contador Público (U.N.L.P.)
C.R.C.E.P.B.A. - Tº166 Fº229 - Legajo N° 432709
C.U.I.T. N° 20-29044578-8



DR. ALFREDO OSCAR ALALUF
CONTADOR PÚBLICO (I.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tº 142 Fº 152 - LEG. 36800/1
C.U.I.T. N° 20-14743908-4
Por Comisión Fiscalizadora



Dr. Miguel Rodolfo Elguer
Presidente

Cartasur Cards S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios

Al 31 de marzo de 2020 comparativas con el ejercicio anterior
(en pesos)

5.6. Activos Intangibles

Descripción	Marcas y Patentes	Licencias y Software	Total
Costo o Costo Atribuido			
Valor al Inicio del Ejercicio	35.567,76	2.058.387,98	2.093.955,74
Altas	-	-	-
Valor de Origen al cierre del Período	35.567,76	2.058.387,98	2.093.955,74
Depreciación			
Acumulada al Inicio del Período	-	411.677,67	411.677,67
Del Período	-	142.098,98	142.098,98
Acumuladas al Cierre del Período	-	553.776,65	553.776,65
SALDO AL 31/03/2020	35.567,76	1.504.611,33	1.540.179,09

Descripción	Marcas y Patentes	Licencias y Software	Total
Costo o Costo Atribuido			
Valor al Inicio del Ejercicio	35.567,76	2.058.387,98	2.093.955,74
Altas	-	-	-
Valor de Origen al cierre del Ejercicio	35.567,76	2.058.387,98	2.093.955,74
Depreciación			
Acumulada al Inicio del Ejercicio	-	205.838,79	205.838,79
Del Ejercicio	-	205.838,88	205.838,88
Acumuladas al Cierre del Ejercicio	-	411.677,67	411.677,67
SALDO AL 30/06/2019	35.567,76	1.646.710,31	1.682.278,07

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08 de junio de 2020.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.P.B.A. - Tº 1 - F 47
LEGAJO N°47- C.U.I.T. 30-65919981-1

Nicolás Sebastián Franco (Socio)
Contador Público (U.N.L.P.)
C.R.C.E.P.B.A. - Tº166 Fº229 - Legajo N° 432709
C.U.I.T. N° 20-29044578-8

DR. ALFREDO OSCAR ALALUF
CONTADOR PÚBLICO (I.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. T° 142 F° 152 - LEG. 36800/1
C.U.I.T. N° 20-14743908-4
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Miguel Rodolfo Elguer
Presidente

Cartasur Cards S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios

Al 31 de marzo de 2020 comparativas con el ejercicio anterior
(en pesos)

	31/03/2020	30/06/2019
	\$	\$
5.7. Cuentas Por Pagar		
Corriente		
Comercios a Pagar	14.045.239,32	15.365.777,80
CPD Entregados	20.798.476,49	73.153.541,59
Cuentas Particulares Accionistas	26.388.409,54	56.828.753,55
Provisión Honorarios Directores	1.479.408,61	3.035.774,77
Provisión Honorarios Síndicos	223.200,00	359.082,66
Origenes a Pagar	16.547.233,04	16.939.856,61
Otras cuentas por pagar	913.592,92	4.084.519,69
Proveedores	26.277.273,34	20.601.609,77
Anticipo de Clientes	6.000.000,00	5.398.667,38
Ría a Transferir	4.625,00	-
Subtotal	112.677.458,26	195.767.583,82
No Corrientes		
Deposito en Garantía Directores	1.500,00	2.032,18
Subtotal	1.500,00	2.032,18
Total	112.678.958,26	195.769.616,00
5.8. Pasivos Financieros		
Corrientes		
Creditos Cedidos (Nota 10.)	6.006.098,75	50.606.158,14
Fideicomiso Financiero XIV - Títulos de Deuda	-	0,93
Fideicomiso Financiero XV - Títulos de Deuda	-	85.059.167,73
Obligaciones Negociables	-	37.796.216,30
Préstamos Bancarios Diversos (Nota 9.)	44.741.500,01	29.932.984,52
Préstamos Sindicados (Nota 8.)	60.738.176,65	36.706.573,89
Subtotal	111.485.775,41	240.101.101,51
No Corrientes		
Creditos Cedidos (Nota 10.)	-	1.327.658,08
Préstamos Bancarios Diversos (Nota 9.)	109.869.858,53	185.481.522,83
Préstamos Sindicados (Nota 8.)	182.208.623,08	313.920.850,32
Subtotal	292.078.481,61	500.730.031,23
Total	403.564.257,02	740.831.132,74

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08 de junio de 2020.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.P.B.A. - Tº 1 - F 47
LEGAJO N°47- C.U.I.T. 30-65919981-1



Nicolás Sebastián Franco (Socio)
Contador Público (U.N.L.P.)
C.R.C.E.P.B.A. - Tº166 Fº229 - Legajo N° 432709
C.U.I.T. N° 20-29044578-8



DR. ALFREDO OSCAR ALALUF
CONTADOR PÚBLICO (I.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. T° 142 F° 152 - LEG. 36800/1
C.U.I.T. N° 20-14743908-4
Por Comisión Fiscalizadora



Dr. Miguel Rodolfo Elguer
Presidente

Cartasur Cards S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios

Al 31 de marzo de 2020 comparativas con el ejercicio anterior
(en pesos)

	<u>31/03/2020</u>	<u>30/06/2019</u>
	<u>\$</u>	<u>\$</u>
5.9. Remuneraciones y Cargas Sociales		
Corriente		
Sueldos a Pagar	10.582.491,97	16.306.576,58
Aportes Sociales a Pagar	6.405.541,65	9.008.097,82
Provisión SAC	3.534.235,73	-
Total	<u>20.522.269,35</u>	<u>25.314.674,40</u>
5.10. Cargas Fiscales		
Corriente		
IIBB a pagar	8.013.551,48	9.897.420,65
IVA a pagar	50.475.110,72	9.113.035,68
Otras Cargas Fiscales	1.225.941,63	1.951.610,48
Planes de Pago Municipales	391.575,22	342.262,17
Provision IG (Nota 2.4.9. y Nota 7.)	-	-
Seguridad e Higiene a pagar	4.893.947,12	3.941.970,95
Pasivo por Impuesto Diferido	1.502.737,85	3.839.434,08
Total	<u>66.502.864,02</u>	<u>29.085.734,01</u>
5.11. Ingresos por Financiación		
Ingresos por Préstamos Personales	1.622.164.333,11	1.993.028.391,20
Ingresos por Tarjeta de Crédito	32.994.792,97	77.141.969,31
Total	<u>1.655.159.126,08</u>	<u>2.070.170.360,51</u>
5.12. Egresos por Financiación		
Intereses bancarios por sobregiro	329,34	51.879.024,60
Intereses préstamos bancarios	214.853.769,95	252.247.517,76
Intereses ON	2.581.411,62	65.557.767,59
Intereses por créditos cedidos	17.734.323,80	19.979.617,56
Intereses por fideicomisos	-	44.701.470,59
Otros egresos por fideicomisos	3.538.858,21	89.398.675,02
Total	<u>238.708.692,92</u>	<u>523.764.073,12</u>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08 de junio de 2020.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.P.B.A. - Tº 1 - F 47
LEGAJO N°47- C.U.I.T. 30-65919981-1



Nicolás Sebastián Franco (Socio)
Contador Público (U.N.L.P.)
C.R.C.E.P.B.A. - Tº166 Fº229 - Legajo N° 432709
C.U.I.T. N° 20-29044578-8



DR. ALFREDO OSCAR ALALUF
CONTADOR PÚBLICO (I.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. T° 142 F° 152 - LEG. 36800/1
C.U.I.T. N° 20-14743908-4
Por Comisión Fiscalizadora



Dr. Miguel Rodolfo Elguer
Presidente

Cartasur Cards S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios

Al 31 de marzo de 2020 comparativas con el ejercicio anterior
(en pesos)

NOTA 6: INFORMACION SOBRE GASTOS POR FUNCION (art. 64 inc. b Ley 19.550)

Concepto	Gastos de Comercialización	Gastos de Administración	Totales al 31/03/2020	Totales al 31/03/2019
Agua, Energía Eléctrica y Gas	2.294.479,42	681.514,82	2.975.994,24	3.204.772,90
Alquileres y Expensas	23.828.215,08	487.139,87	24.315.354,95	28.134.894,33
Cargas Sociales	16.883.821,93	16.754.824,77	33.638.646,70	41.444.267,13
Computación y Sistemas	-	6.582.535,24	6.582.535,24	7.842.580,77
Depreciaciones Activos Intangibles	-	142.098,98	142.098,98	126.416,30
Depreciaciones PPE	42.181,46	-	42.181,46	16.853,04
Donaciones	-	103.982,03	103.982,03	141.538,52
Gastos Bancarios	16.119.066,88	-	16.119.066,88	28.281.964,00
Gastos Legales y Judiciales	1.880.445,26	60.992.585,39	62.873.030,65	64.169.457,35
Gastos Varios	1.469.126,11	50.181,87	1.519.307,98	6.063,52
Honorarios a Terceros	4.654.723,58	6.636.055,33	11.290.778,91	11.362.680,20
Impuesto a los debitos y creditos bancarios	5.286.083,02	34.265,05	5.320.348,07	30.251.840,39
Impuestos, Tasas y Contribuciones	38.642.040,49	250.482,52	38.892.523,01	33.955.339,64
Indemnizaciones al Personal	3.456.884,07	186.400,96	3.643.285,03	4.204.778,87
Ingresos Brutos	104.809.854,17	-	104.809.854,17	101.191.696,22
Librería e Impresiones	-	1.984.393,42	1.984.393,42	2.467.044,20
Limpieza	-	1.199.291,48	1.199.291,48	1.489.574,23
Mantenimiento de Inmuebles	1.473.686,34	11.030.441,57	12.504.127,91	5.653.064,76
Movilidad y viaticos	-	1.794.818,43	1.794.818,43	1.953.353,46
Multas e Infracciones	-	98.028,67	98.028,67	287.447,02
Otros Gastos del Personal	3.232.466,37	5.086.621,48	8.319.087,85	3.656.802,03
Patentes	24.878,76	39.149,31	64.028,07	106.381,58
Publicidad y Propaganda	4.893.476,08	23.883.254,98	28.776.731,06	32.877.452,88
Seguridad	571.576,87	87.118,13	658.695,00	4.419.324,38
Seguros	155.380,44	203.960,95	359.341,39	779.478,46
Servicios al usuario	3.680.955,06	1.247,67	3.682.202,73	6.093.831,03
Sueldos y Jornales	72.422.720,97	56.202.529,20	128.625.250,17	149.432.601,35
Telefonía, Comunicaciones y Correo	1.670.189,91	4.975.567,42	6.645.757,33	10.526.590,20
Transporte de Caudales	17.972.702,59	60.537,58	18.033.240,17	25.628.585,44
Totales	325.464.954,86	199.549.027,12	525.013.981,98	599.706.674,20

NOTA 7: IMPUESTO A LAS GANANCIAS EJERCICIO FINALIZADO AL 30 DE JUNIO DE 2019

Con fecha 8 de abril de 1992, el Gobierno Nacional promulgo la Ley N°24.073, la cual tenía el espíritu de reconocer los efectos derivados de la estabilidad que por entonces observaba la economía nacional, estableciendo en su artículo 39 que a los fines de las actualizaciones de los valores previstos en la Ley N°11.683 y en las normas de tributos regidas por la misma, los índices para el cálculo de los coeficientes deben tomar como límite máximo las variaciones operadas en los mismos hasta el mes de marzo de 1992 inclusive, provocando que el ajuste por inflación impositivo y la reexpresión de quebrantos impositivos acumulados, en su caso quedaran suspendidos.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08 de junio de 2020.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.P.B.A. - T°1 - F 47
LEGAJO N°47- C.U.I.T. 30-65919981-1



Nicolás Sebastián Franco (Socio)
Contador Público (U.N.L.P.)
C.R.C.E.P.B.A. - T°166 F°229 - Legajo N° 432709
C.U.I.T. N° 20-29044578-8



DR. ALFREDO OSCAR ALALUF
CONTADOR PÚBLICO (I.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. T° 142 F° 152 - LEG. 36800/1
C.U.I.T. N° 20-14743908-4
Por Comisión Fiscalizadora



Dr. Miguel Rodolfo Elguer
Presidente

Cartasur Cards S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios

Al 31 de marzo de 2020 comparativas con el ejercicio anterior
(en pesos)

No obstante, en virtud de que a la fecha, la Corte Suprema de la Justicia de la Nación, emitió 97 fallos favorables a reclamos de otras sociedades que sostuvieron la aplicación del ajuste por inflación impositivo en la liquidación del Impuesto a las Ganancias (siendo el último de fecha 20 de agosto de 2018 a favor de Bayer S.A.), el Directorio de la Sociedad decidió presentar su declaración jurada del Impuesto a las Ganancias correspondiente al ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2018 conforme al mecanismo de ajuste por inflación. El Impuesto a las Ganancias correspondiente al ejercicio fiscal así determinado, ascendió a \$ 18.326.441,34.

De no haber aplicado la Sociedad el ajuste por inflación impositivo, la obligación fiscal por el Impuesto a las Ganancias para el ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2018 hubiera ascendido a \$ 53.516.617,24.

A la fecha de presentación de los Estados Financieros Condensados Intermedios, la justicia le ha otorgado a la sociedad una medida cautelar con fecha 30 de abril de 2019.

Adicionalmente, el 21 de agosto de 2019 se procedió a contestar traslado de la resolución recibida con fecha 12 de agosto de 2019, de acuerdo con la cual se solicita se ordene la producción de la pericia propuesta en dicha respuesta, a los efectos de mantener indemnes los derechos de la firma.

La Ley 27.430 reimplantó el ajuste por inflación impositivo que se encontraba suspendido, para los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1° de enero de 2018 inclusive, en tanto se verifique un porcentaje de variación del IPIM acumulado en los 36 meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida, superior al 100%. Respecto del primer y segundo ejercicio a partir de su vigencia (2018) ese procedimiento aplicaría en caso de que la variación acumulada de dicho índice de precios, calculada desde el inicio del primero de ellos y hasta el cierre de cada ejercicio, superara un tercio (1/3) y dos tercios (2/3), respectivamente, el porcentaje del 100%. Atento a los niveles de inflación alcanzados, este requerimiento ha sido objeto de una revisión que fue plasmada en la Ley 27.468. Si bien se mantuvo el requisito del 100% de inflación mínima en los 3 últimos ejercicios, se agregó otro límite: un mínimo para el primero de los ejercicios en que podría llegar a aplicarse el ajuste del 55% de inflación y se reemplazó el índice corrector por el IPC. Asimismo, estableció que el resultado del ajuste por inflación se imputará por tercios, el primero al año en liquidación, y los restantes en partes iguales en los períodos fiscales inmediatos siguientes.

Con fecha 14 de noviembre de 2019, el Directorio de la Sociedad decidió presentar la Declaración Jurada del Impuesto a las Ganancias, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2019, considerando la totalidad del ajuste por inflación impositivo; la cual arrojó un impuesto de \$26.571.021,60. De no haberse considerado la totalidad, sino solo el tercio del ajuste según la normativa vigente a esa fecha, el impuesto hubiera ascendido a \$49.877.178,45.

Con fecha 11 de febrero de 2020, la Sociedad ha presentado ante el Juzgado Federal de Lomas de Zamora, una demanda de acción declarativa de inconstitucionalidad, solicitando así a la Justicia una medida cautelar de no innovar.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08 de junio de 2020.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.P.B.A. - Tº 1 - F 47
LEGAJO N°47- C.U.I.T. 30-65919981-1

Nicolás Sebastián Franco (Socio)
Contador Público (U.N.L.P.)
C.P.C.E.P.B.A. - Tº166 Fº229 - Legajo N° 432709
C.U.I.T. N° 20-29044578-8

DR. ALFREDO OSCAR ALALUF
CONTADOR PÚBLICO (I.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tº 142 Fº 152 - LEG. 36800/1
C.U.I.T. N° 20-14743908-4
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Miguel Rodolfo Elguer
Presidente

Cartasur Cards S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios

Al 31 de marzo de 2020 comparativas con el ejercicio anterior
(en pesos)

NOTA 8: PRÉSTAMOS SINDICADOS

8.1. Con fecha 6 de octubre de 2017, el Directorio de Cartasur Cards S.A. ha procedido a la aprobación de un préstamo sindicado por \$163.500.000, en el cual participan: Banco Mariva S.A., como organizador; Banco Mariva S.A., Banco Voii S.A., BACS Banco de Crédito y Securitización S.A., Banco Meridian S.A., Banco Sáenz S.A., Banco CMF S.A., Banco Provincia de Córdoba S.A., Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Banco Provincia del Neuquén S.A., Banco de San Juan S.A. conjuntamente como acreedores sindicados.

Con fecha 24 de abril de 2019, el Directorio de Cartasur Cards S.A. aprobó la reestructuración de la deuda del préstamo sindicado por \$141.256.295,61.-; se cancelará la misma en cuarenta y dos cuotas, comenzando a amortizarse el capital a partir de la cuota siete.

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Condensados Intermedios, se ha efectuado el pago de la primera a la onceava cuota.

8.2. Con fecha 18 de julio de 2018, el Directorio de Cartasur Cards S.A. ha procedido a la aprobación de un préstamo sindicado por \$80.000.000, en el cual participan: Banco Mariva S.A., como organizador; Banco Ciudad de Buenos Aires, Banco de Servicios y Transacciones S.A., Banco de la Provincia de Córdoba S.A., Banco Mariva S.A. conjuntamente como acreedores sindicados.

Con fecha 24 de abril de 2019, el Directorio de Cartasur Cards S.A. aprobó la reestructuración de la deuda del préstamo sindicado por \$112.137.642,60.-; se cancelará la misma en cuarenta y dos cuotas, comenzando a amortizarse el capital a partir de la cuota siete.

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Condensados Intermedios, se ha efectuado el pago de la primera a la onceava cuota.

NOTA 9: PRESTAMOS BANCARIOS DIVERSOS

Otra de las fuentes de financiación externa a la que recurre la Sociedad para el normal desenvolvimiento de sus actividades es la obtención de préstamos instrumentados con distintas condiciones y garantías.

A continuación, se detallan los préstamos vigentes a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Condensados Intermedios:

Entidad	Fecha de Formalización	Duración (cuotas)	Monto Obtenido (Capital Nominal)
Banco CMF	28/03/2019	42	\$ 51.443.016,07
Banco Supervielle	28/03/2019	42	\$ 104.705.195,00

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08 de junio de 2020.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.P.B.A. - Tº 1 - F 47
LEGAJO N°47- C.U.I.T. 30-65919981-1

Nicolás Sebastián Franco (Socio)
Contador Público (U.N.L.P.)
C.P.C.E.P.B.A. - Tº166 Fº229 - Legajo N° 432709
C.U.I.T. N° 20-29044578-8

DR. ALFREDO OSCAR ALALUF
CONTADOR PÚBLICO (I.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tº 142 Fº 152 - LEG. 36800/1
C.U.I.T. N° 20-14743908-4
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Miguel Rodolfo Elguer
Presidente

Cartasur Cards S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios

Al 31 de marzo de 2020 comparativas con el ejercicio anterior
(en pesos)

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Condensados Intermedios, se ha efectuado el pago total de la primera a la onceava cuota y parcial de la doceava cuota, correspondiente a los préstamos contraídos con Banco CMF y Banco Supervielle, respectivamente.

NOTA 10: CREDITOS CEDIDOS

Las cesiones de cartera es otro de los instrumentos que utiliza la Sociedad para financiarse.

A continuación, se detallan las cesiones de créditos vigentes a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Condensados Intermedios:

Entidad	Fecha de Formalización	Duración (cuotas)	Monto Obtenido (Capital Nominal)
Banco BST	09/01/2019	14	\$ 16.786.899,50
Banco Municipal de Rosario	20/11/2018	19	\$ 10.000.000,00
Banco Municipal de Rosario	26/09/2018	22	\$ 5.000.000,00
Banco Municipal de Rosario	06/08/2018	22	\$ 10.000.000,00
Banco Municipal de Rosario	10/07/2018	18	\$ 12.000.000,00

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Condensados Intermedios, se han efectuado los siguientes pagos: Cancelación total de la cesión de créditos formalizada el 10 de julio de 2018; primera a décimo novena cuota de la cesión de créditos formalizada el 06 de agosto de 2018; primera a décimo séptima cuota de la cesión de créditos formalizada el 26 de septiembre de 2018 y primera a décimo quinta cuota de la cesión de créditos formalizada el 20 de noviembre de 2018. En cuanto a la cesión de créditos contraída con Banco BST, se ha efectuado el pago de la primera a la onceava cuota.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08 de junio de 2020.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.P.B.A. - Tº 1 - F 47
LEGAJO N°47- C.U.I.T. 30-65919981-1



Nicolás Sebastián Franco (Socio)
Contador Público (U.N.L.P.)
C.R.C.E.P.B.A. - Tº166 Fº229 - Legajo N° 432709
C.U.I.T. N° 20-29044578-8



DR. ALFREDO OSCAR ALALUF
CONTADOR PÚBLICO (I.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tº 142 Fº 152 - LEG. 36800/1
C.U.I.T. N° 20-14743908-4
Por Comisión Fiscalizadora



Dr. Miguel Rodolfo Elguer
Presidente

Cartasur Cards S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios

Al 31 de marzo de 2020 comparativas con el ejercicio anterior
(en pesos)

NOTA 11: CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES REQUERIDAS POR LA COMISION NACIONAL DE VALORES

A continuación, se incluye la información adicional requerida por la Comisión Nacional de Valores, a saber:

REQUERIMIENTO	INFORMACIÓN/COMENTARIO
Cuestiones generales sobre la actividad de la sociedad:	
1) Regímenes jurídicos específicos y significativos que impliquen decaimientos o renacimientos contingentes de beneficios previstos por dichas disposiciones.	No existen regímenes jurídicos específicos y significativos que impliquen decaimientos o renacimientos contingentes de beneficios previstos por dichas disposiciones
2) Modificaciones significativas en las actividades de la sociedad u otras circunstancias similares ocurridas durante los períodos comprendidos por los estados contables que afecten su comparabilidad con los presentados en períodos anteriores, o que podrían afectarla con los que habrán de presentarse en períodos futuros.	No hubo durante el período modificaciones significativas en las actividades de la sociedad u otras circunstancias similares ocurridas durante los ejercicios comprendidos por los estados financieros que afecten su comparabilidad con los presentados en períodos anteriores, o que podrían afectarla con los que habrán de presentarse en períodos futuros.
3) Clasificación de los saldos de créditos y deudas en las siguientes categorías: De plazo vencido, con subtotales para cada uno de los cuatro (4) últimos trimestres y para cada año previo; Sin plazo establecido a la vista; A vencer, con subtotales para cada uno de los primeros cuatro (4) trimestres y para cada año siguiente.	No aplicable.
4) Clasificación de los créditos y deudas, de manera que permita conocer los efectos financieros que produce su mantenimiento. La misma debe posibilitar la identificación de: Las cuentas en moneda nacional, en moneda extranjera y en especie; Los saldos sujetos a cláusulas de ajuste y los que no lo están; Los saldos que devengan intereses y los que no lo hacen.	No aplicable.
5) Detalle del porcentaje de participación en sociedades del artículo 33 de la Ley N° 19.550 en el capital y en el total de votos. Además, saldos deudores y/o acreedores por sociedad y segregados del modo previsto en los puntos 3 y 4 anteriores.	No aplicable.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08 de junio de 2020.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.P.B.A. - Tº 1 - F 47
LEGAJO N°47- C.U.I.T. 30-65919981-1

Nicolás Sebastián Franco (Socio)
Contador Público (U.N.L.P.)
C.P.C.E.P.B.A. - Tº166 Fº229 - Legajo N° 432709
C.U.I.T. N° 20-29044578-8

DR. ALFREDO OSCAR ALALUF
CONTADOR PÚBLICO (I.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. T° 142 F° 152 - LEG. 36800/1
C.U.I.T. N° 20-14743908-4
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Miguel Rodolfo Elguer
Presidente

Cartasur Cards S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios

Al 31 de marzo de 2020 comparativas con el ejercicio anterior
(en pesos)

REQUERIMIENTO	INFORMACIÓN/COMENTARIO
6) Créditos por ventas o préstamos contra directores, síndicos, miembros del consejo de vigilancia y sus parientes hasta el segundo grado inclusive. Para cada persona se indicará el saldo máximo habido durante el período (expresado en moneda de cierre), el saldo a la fecha del estado contable, el motivo del crédito, la moneda en que fue concedido y las cláusulas de actualización monetaria y tasas de interés aplicadas.	No hubo durante el período créditos por ventas o préstamos contra directores, síndicos, miembros del consejo de vigilancia y sus parientes hasta el segundo grado inclusive.
Inventario físico de los bienes de cambio:	
7) Periodicidad y alcance de los inventarios físicos de los bienes de cambio. Si existen bienes de inmovilización significativa en el tiempo, por ejemplo más de un año, indicar su monto y si se han efectuado las provisiones que correspondan.	No aplicable.
Valores corrientes:	
8) Fuentes de los datos empleados para calcular los valores corrientes utilizados para valuar bienes de cambio, bienes de uso y otros activos significativos. Como excepción, es admisible para los bienes de cambio el costo de última compra reexpresado al cierre del período.	Ver Nota 2 a los presentes estados financieros.
Bienes de Uso: 9) En el caso de existir bienes de uso revaluados técnicamente, indicar el método seguido para calcular la desafectación del ejercicio de la "reserva por revalúo técnico" cuando parte de ella hubiera sido reducida previamente para absorber pérdidas.	Al 31 de marzo de 2020, no se han efectuado desafectaciones por revalúos técnicos de bienes de uso.
10) Deberá informarse el valor total consignado en el balance de los bienes de uso sin usar por obsoletos.	Al 31 de marzo de 2020, no existen bienes de uso que por obsolescencia no se utilicen.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08 de junio de 2020.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.P.B.A. - Tº 1 - F 47
LEGAJO N°47- C.U.I.T. 30-65919981-1

Nicolás Sebastián Franco (Socio)
Contador Público (U.N.L.P.)
C.R.C.E.P.B.A. - Tº166 Fº229 - Legajo N° 432709
C.U.I.T. N° 20-29044578-8

DR. ALFREDO OSCAR ALALUF
CONTADOR PÚBLICO (I.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. T° 142 F° 152 - LEG. 36800/1
C.U.I.T. N° 20-14743908-4
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Miguel Rodolfo Elguer
Presidente

Cartasur Cards S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios

Al 31 de marzo de 2020 comparativas con el ejercicio anterior
(en pesos)

REQUERIMIENTO	INFORMACIÓN/COMENTARIO									
Participaciones en otras sociedades:										
11) Participaciones en otras sociedades en exceso de lo admitido por el artículo 31 de la Ley N° 19.550 y planes para regularizar la situación.	No aplicable.									
Valores recuperables:										
12) Criterios seguidos para determinar los "valores recuperables" significativos de bienes de cambio, bienes de uso y otros activos, empleados como límites para sus respectivas valuaciones contables.	Ver Nota 2 a los presentes estados financieros.									
Seguros:										
13) Seguros que cubren los bienes tangibles. Para cada grupo homogéneo de los bienes se consignarán los riesgos cubiertos, las sumas aseguradas y los correspondientes valores contables.	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Concepto de la póliza</th> <th>Suma Asegurada</th> <th>Valor Contable</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Vehículos</td> <td>1.546.000,00</td> <td>36.182,88</td> </tr> <tr> <td>Todo riesgo operativo</td> <td>132.550.000,00</td> <td>48.753,24</td> </tr> </tbody> </table>	Concepto de la póliza	Suma Asegurada	Valor Contable	Vehículos	1.546.000,00	36.182,88	Todo riesgo operativo	132.550.000,00	48.753,24
Concepto de la póliza	Suma Asegurada	Valor Contable								
Vehículos	1.546.000,00	36.182,88								
Todo riesgo operativo	132.550.000,00	48.753,24								
Contingencias positivas y negativas:										
14) Elementos considerados para calcular las provisiones cuyos saldos, considerados individualmente o en conjunto, superen el dos por ciento (2%) del patrimonio.	Ver Nota 2 y 3 a los presentes estados financieros.									
15) Situaciones contingentes a la fecha de los estados contables cuya probabilidad de ocurrencia no sea remota y cuyos efectos patrimoniales no hayan sido contabilizados, indicándose si la falta de contabilización se basa en su probabilidad de concreción o en dificultades para la cuantificación de sus efectos.	Al 31 de marzo de 2020, no existen situaciones contingentes cuya probabilidad de ocurrencia no sea remota y cuyos efectos patrimoniales no hayan sido contabilizados.									
Adelantos irrevocables a cuenta de futuras suscripciones:										
16) Estado de la tramitación dirigida a su capitalización.	No aplicable.									
17) Dividendos acumulativos impagos de acciones preferidas.	No aplicable.									
18) Condiciones, circunstancias o plazos para la cesación de las restricciones a la distribución de los resultados no asignados, incluyendo las que se originan por la afectación de la reserva legal para absorber pérdidas finales y aún están pendientes de reintegro.	No aplicable.									

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08 de junio de 2020.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.P.B.A. - Tº 1 - F 47
LEGAJO N° 47- C.U.I.T. 30-65919981-1



Nicolás Sebastián Franco (Socio)
Contador Público (U.N.L.P.)
C.R.C.E.P.B.A. - Tº 166 Fº 229 - Legajo N° 432709
C.U.I.T. N° 20-29044578-8



DR. ALFREDO OSCAR ALALUF
CONTADOR PÚBLICO (I.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tº 142 Fº 152 - LEG. 36800/1
C.U.I.T. N° 20-14743908-4
Por Comisión Fiscalizadora



Dr. Miguel Rodolfo Elguer
Presidente

Cartasur Cards S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios

Al 31 de marzo de 2020 comparativas con el ejercicio anterior
(en pesos)

NOTA 12: BENEFICIO POR ACCION

12.1. Beneficio Básico

Los beneficios básicos por acción se calculan dividiendo el beneficio atribuible a los tenedores de acciones de la Sociedad entre el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período.

Beneficio Básico por Acción:

	<u>31/03/2020</u>
Resultado del Período	272.417.588,90
Promedio Ponderado de Acciones Disponibles Ordinarias	2.595.000,00
Beneficio Básico/Diluido por Acción Ordinaria	<u>104,98</u>

12.2. Beneficio Diluido

El beneficio diluido por acción no difiere del beneficio básico por acción por no poseer la Sociedad instrumentos que sean potencialmente convertibles en acciones.

NOTA 13: PRINCIPALES INDICADORES

	<u>31/03/2020</u>	<u>30/06/2019</u>
Liquidéz (1)	3,27	3,02
Solvencia (2)	1,28	0,76
Inmovilización del Capital (3)	0,05	0,05
Rentabilidad del Período (4)	0,24	(0,24)

(1) Activo Corriente/Pasivo Corriente

(2) Patrimonio Neto/Pasivo Total

(3) Activo No Corriente/Total del Activo

(4) Resultado del Período-Ejercicio/Patrimonio Neto

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08 de junio de 2020.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.P.B.A. - Tº 1 - F 47
LEGAJO N°47- C.U.I.T. 30-65919981-1

Nicolás Sebastián Franco (Socio)
Contador Público (U.N.L.P.)
C.R.C.E.P.B.A. - Tº166 Fº229 - Legajo N° 432709
C.U.I.T. N° 20-29044578-8

DR. ALFREDO OSCAR ALALUF
CONTADOR PÚBLICO (I.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. T° 142 F° 152 - LEG. 36800/1
C.U.I.T. N° 20-14743908-4
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Miguel Rodolfo Elguer
Presidente

Cartasur Cards S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios

Al 31 de marzo de 2020 comparativas con el ejercicio anterior
(en pesos)

NOTA 14: BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Condensados Intermedios, la Entidad no posee ningún tipo de bienes con disponibilidad restringida.

NOTA 15: CUSTODIA DE DOCUMENTACION CONTABLE, SOCIETARIA Y DE GESTION - CNV GR 629/2014

El depósito y la custodia de la documentación respaldatoria de gestión de la Compañía se encuentra en su casa central, domicilio: Sixto Fernández 124 - Lomas de Zamora, Bs. As. Dicha documentación se preserva por el lapso de diez años de acuerdo a lo prescripto por los artículos 44 y 67 del Código de Comercio.

Con respecto al depósito y custodia de la documentación respaldatoria contable y societaria la misma se encuentra alojada en la calle Pueyrredón 1184 - Banfield, Bs. As. Dicha documentación es preservada por el lapso de diez años de acuerdo a lo prescripto por el artículo 44 y 67 del Código de Comercio.

NOTA 16: GRAVAMEN SOBRE ACTIVOS

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Condensados Intermedios, se encuentran gravados los siguientes activos:

1. Hipoteca sobre el 100% del valor de los siguientes inmuebles, para garantizar el Acuerdo de Financiación con Banco Supervielle S.A. y Banco CMF S.A., suscripto en fecha 28 de marzo de 2019:
 - ✓ Laprida 165, 167, 169, 173 y 175; Unidad Funcional número 44 y Unidad Complementaria A; ciudad y partido de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires.
 - ✓ Pueyrredón 1186; Unidad Funcional número 1; ciudad de Banfield; partido de Lomas de Zamora; provincia de Buenos Aires.
 - ✓ Laprida 165, 167, 169, 173 y 175; Unidad Funcional número 25 y Unidad Complementaria F; ciudad y partido de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires.
2. Prenda sobre el 51% de las acciones nominativas no endosables de la Sociedad, para garantizar: el Acuerdo de Financiación con Banco Supervielle S.A. y Banco CMF S.A., suscripto en fecha 28 de marzo de 2019; adenda al Préstamo Sindicado 1 y adenda al Préstamo Sindicado 2, suscriptos con fecha 24 de abril de 2019.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08 de junio de 2020.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.P.B.A. - Tº 1 - F 47
LEGAJO N°47- C.U.I.T. 30-65919981-1

Nicolás Sebastián Franco (Socio)
Contador Público (U.N.L.P.)
C.P.C.E.P.B.A. - Tº166 Fº229 - Legajo N° 432709
C.U.I.T. N° 20-29044578-8

DR. ALFREDO OSCAR ALALUF
CONTADOR PÚBLICO (I.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tº 142 Fº 152 - LEG. 36800/1
C.U.I.T. N° 20-14743908-4
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Miguel Rodolfo Elguer
Presidente

Cartasur Cards S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios

Al 31 de marzo de 2020 comparativas con el ejercicio anterior
(en pesos)

NOTA 17: CONTEXTO ECONÓMICO Y BROTE DE CORONAVIRUS COVID-19, FUTURO IMPACTO MACROECONÓMICO Y EN LA SOCIEDAD

A lo largo del año 2019, profundizándose en el segundo semestre y subsistiendo a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Condensados Intermedios, Argentina ha presentado un contexto macroeconómico complejo, con importante volatilidad en sus variables y con cierto grado de incertidumbre en cuanto a su evolución futura, debido a cuestiones de índole internacional y locales.

Entre estas últimas se destaca el cambio de autoridades nacionales y provinciales, un mercado cambiario afectado por una devaluación de más del 50%, una inflación que no atenúa su impacto de acuerdo con lo esperado y que ha alcanzado en el curso del ejercicio anterior el 53,8% y en el primer trimestre del ejercicio 2020 un 7,80%, el fuerte incremento de las tasas y ciertas medidas que se han tomado en el curso del año 2019 y con posterioridad.

En materia cambiaria, se retomaron las limitaciones al acceso al mercado de cambios minorista y se impuso la necesidad de solicitar autorización para poder efectuar cierto tipo de operaciones.

Por otra parte, en diciembre de 2019 se publica en el boletín oficial la Ley de Solidaridad Social y Reactivación Productiva, a través de la cual se declara la emergencia pública, en consecuencia, introduce importantes cambios y/o reformas de diversa índole (financiera, fiscal, económica, etc.) Entre otros aspectos suspende la reducción de la alícuota del impuesto a las ganancias, manteniéndola en el 30% y, si bien se mantiene la aplicación del ajuste por inflación fiscal, se dispuso que para los dos primeros ejercicios de aplicación a partir del 1 de enero de 2019 serán computables en dichos ejercicios sólo 1/6 del impacto, aplicando los 5/6 remanentes en los siguientes 5 ejercicios.

Respecto de los activos financieros a partir de agosto de 2019 el Gobierno Nacional decreta una serie de diferimientos del vencimiento de intereses y capital de títulos (Letras del Tesoro y títulos emitidos bajo ley argentina) y la reestructuración de ciertos títulos públicos nacionales emitidos bajo ley extranjera, por medio de una operación de canje y solicitudes de consentimiento, encontrándose el gobierno nacional en el proceso de renegociación de la deuda externa con los acreedores internacionales.

El 30 de enero de 2020, la Organización Mundial de la Salud ("OMS") anunció una emergencia sanitaria mundial debido a una nueva cepa de coronavirus originada en Wuhan, China (el "brote de COVID-19") y los riesgos que ello implica para la comunidad internacional en razón, de que el mismo se propaga globalmente más allá de su punto de origen. En marzo de 2020, la OMS clasificó el brote de COVID-19 como una pandemia, en función del rápido aumento de la exposición a nivel mundial.

En el ámbito internacional el brote podría tener un impacto adverso en las condiciones económicas y de mercado y desencadenar un período de desaceleración económica global, que ya está perjudicando la normal operatoria de la Compañía.

En Argentina el gobierno establece a través del Dto. 297/20 (prorrogado por los decretos 325/20, 355/20, 408/20, 459/20 y 493/20, medidas de aislamiento social estricto de las personas a los fines de

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08 de junio de 2020.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.P.B.A. - Tº 1 - F 47
LEGAJO N°47- C.U.I.T. 30-65919981-1



Nicolás Sebastián Franco (Socio)
Contador Público (U.N.L.P.)
C.R.C.E.P.B.A. - Tº166 Fº229 - Legajo N° 432709
C.U.I.T. N° 20-29044578-8



DR. ALFREDO OSCAR ALALUF
CONTADOR PÚBLICO (I.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. T° 142 F° 152 - LEG. 36800/1
C.U.I.T. N° 20-14743908-4
Por Comisión Fiscalizadora



Dr. Miguel Rodolfo Elguer
Presidente

Cartasur Cards S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios

Al 31 de marzo de 2020 comparativas con el ejercicio anterior
(en pesos)

atemperar el impacto sanitario o al menos de distribuirlo en un plazo mayor lo que permitiría una mejor atención de los afectados.

Al igual que en el contexto internacional, estas medidas (positivas desde lo sanitario) generarán sin duda consecuencias en materia operativa, comercial y financiera. Si bien no podemos cuantificar el impacto que esto producirá, consideramos que puede ser significativo.

Asimismo, por causa del aislamiento social, preventivo y obligatorio dispuesto por el Gobierno Nacional mencionado en párrafos anteriores, no se ha podido transcribir los presentes estados contables al libro de Inventario y Balance, y los asientos al Libro Diario General.

El impacto total del brote de COVID-19 continuará evolucionando a partir de la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Condensados Intermedios. Como tal, es incierto la magnitud total que tendrá la pandemia sobre la condición financiera, la liquidez y los resultados futuros de las operaciones de la Entidad.

NOTA 18: HECHOS POSTERIORES

No existen hechos posteriores al cierre del período, más allá de lo mencionado en la nota precedente, que modifiquen sustancialmente la situación patrimonial y financiera y los resultados de la compañía expuestos.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08 de junio de 2020.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.P.B.A. - Tº 1 - F 47
LEGAJO N°47- C.U.I.T. 30-65919981-1



Nicolás Sebastián Franco (Socio)
Contador Público (U.N.L.P.)
C.R.C.E.P.B.A. - Tº166 Fº229 - Legajo N° 432709
C.U.I.T. N° 20-29044578-8



DR. ALFREDO OSCAR ALALUF
CONTADOR PÚBLICO (I.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tº 142 Fº 152 - LEG. 36800/1
C.U.I.T. N° 20-14743908-4
Por Comisión Fiscalizadora



Dr. Miguel Rodolfo Elguer
Presidente

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

A los señores Accionistas de

CARTASUR CARDS S.A.

C.U.I.T 30-65580846-5

Domicilio legal: Sixto Fernández 124 – Lomas de Zamora

Provincia de Buenos Aires

PRESENTE

En nuestro carácter de miembros de la Comisión Fiscalizadora hemos examinado los documentos detallados en el párrafo I siguiente de **CARTASUR CARDS S.A.** al 31 de marzo de 2020.

El Directorio de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación razonable de estos Estados Financieros Condensados Intermedios de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas como normas contables profesionales argentinas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), y por lo tanto, también es responsable por la preparación y presentación de los Estados Financieros Condensados Intermedios mencionados en el párrafo I de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 “Información Financiera Intermedia” (NIC 34). Nuestra responsabilidad es informar sobre dichos documentos basados en el trabajo que se menciona en el párrafo II.

Asimismo, el Directorio es responsable de la existencia del control interno que considere necesario para posibilitar la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas originadas en errores o en irregularidades.

I. DOCUMENTOS EXAMINADOS

- a. Estado de Situación Financiera por el período intermedio al 31 de marzo de 2020 y al 30 de junio de 2019.
- b. Estado de Resultados Integrales por los períodos intermedios de nueve meses iniciados el 01 de julio de 2018 y 2019 y finalizados el 31 de marzo de 2019 y 2020, respectivamente.
- c. Estado de Cambios en el Patrimonio Neto por el período intermedio de nueve meses iniciado el 01 de julio de 2019 y finalizado el 31 de marzo de 2020.
- d. Estado de Flujo de Efectivo por los períodos intermedios de nueve meses iniciados el 01 de julio de 2018 y de 2019 y finalizados el 31 de marzo de 2019 y 2020, respectivamente.
- e. Las Notas y demás información complementaria que forman parte integrante de los citados Estados Financieros.

II. ALCANCE DE LA REVISION

Nuestro examen fue practicado de acuerdo con normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que la revisión de los documentos detallados en el párrafo I se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes para la revisión de períodos de Estados Financieros correspondientes a períodos intermedios, incluya la verificación de la congruencia de los documentos revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.



Dr. Alfredo O. Alaluf
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. T° 142 F° 152
Legajo 36860/1
CUIT 20-14743908-4
P/COMISION FISCALIZADORA

Para realizar nuestra tarea profesional, hemos efectuado una revisión del trabajo efectuado por los auditores externos de **CARTASUR CARDS S.A.**, Estudio Becher & Asociados, el que fue llevado a cabo de acuerdo con las Normas Internacionales de Encargo de Revisión (NIER) las cuales fueron adoptadas como normas de revisión de estados contables de períodos intermedios mediante la RT 33 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, conforme ha sido aprobada por la Resolución CD N° 3506 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aries; quienes emitieron su Informe de revisión de los Auditores Independientes sobre Estados Financieros Condensados Intermedios con fecha 08 de junio de 2020.

Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la revisión efectuada por dicho estudio profesional. Una revisión de los estados contables de períodos intermedios consiste, principalmente, en realizar indagaciones a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de esta revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría de Estados Financieros, cuyo objetivo es la expresión de una opinión sobre los Estados Financieros tomados en su conjunto. Por lo tanto, no expresamos opinión.

Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio.

Informamos además que en cumplimiento del ejercicio de control de legalidad que nos compete, hemos aplicado durante el período los restantes procedimientos descriptos en el art. 294 de la Ley 19.550 que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, incluyendo entre otros, el control de la constitución y subsistencia de la garantía de los directores.

Consideramos que nuestro trabajo nos brinda una base razonable para fundamentar nuestro informe.

III. CONCLUSION

- a. Basado en nuestra revisión, con el alcance descripto en el párrafo II, no hemos tomado conocimiento de ninguna modificación importante que deba hacerse a los Estados Financieros Condensados Intermedios adjuntos, que se detallan en el párrafo I, para que los mismos estén presentados de conformidad con las normas contables profesionales.
- b. A la fecha de emisión del presente informe, y en el marco del proceso de aislamiento social preventivo obligatorio indicado en la Nota 17, los registros contables se encuentran pendientes de transcripción a los Libros rubricados de la Entidad los que, en sus aspectos formales, son llevados de acuerdo con disposiciones vigentes.



Dr. Alfredo O. Alaluf
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. T° 142 F° 152
Legajo 36860/1
CUIT 20-14743908-4
P/COMISION FISCALIZADORA

IV. INFORMACION ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES VIGENTES

A los efectos de dar cumplimiento a disposiciones legales vigentes, informamos que:

- a. En cumplimiento del ejercicio de control de legalidad que nos compete, hemos aplicado durante el período los restantes procedimientos descriptos en el art. 294 de la Ley 19.550 que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, incluyendo entre otros, el control de la constitución y subsistencia de la garantía de los directores.

- b. De acuerdo a lo requerido por el artículo 21, Sección VI, Capítulo III, Título II de la normativa de la Comisión Nacional de Valores sobre la independencia del auditor externo, sobre la calidad de las políticas de auditoría aplicadas por el mismo y de las políticas contables de la Sociedad, el informe del auditor externo mencionado anteriormente incluye la manifestación de haber aplicado las normas de auditoría vigentes referidas a la revisión de estados financieros de periodos intermedios, que comprenden los requisitos de independencia y no contiene salvedades en relación con la aplicación de dichas normas contables profesionales.

- c. El presente informe no tiene validez sin la autenticación de la firma por parte del Consejo Profesional.

Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, 08 de junio de 2020.



Dr. Alfredo O. Alaluf
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. T° 142 F° 152
Legajo 36860/1
CUIT 20-14743908-4
P/COMISION FISCALIZADORA

Informe de Revisión de los Auditores Independientes sobre Estados Financieros de Períodos Intermedios

Señor Presidente y Directores de
CARTASUR CARDS S.A.
Domicilio Legal: Sixto Fernández 124
CUIT: 30-65580846-5
Lomas de Zamora - Provincia de Buenos Aires

1. Informe sobre los Estados Financieros de períodos intermedios

Hemos revisado los Estados Financieros Condensados Intermedios adjuntos de **CARTASUR CARDS S.A.** al 31 de marzo de 2020, los que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de marzo de 2020, el Estado de Resultados Integrales por el período de nueve y tres meses finalizados el 31 de marzo de 2020, y el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo correspondientes al período de nueve meses terminado a dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y con otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 18.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2019 y al período intermedio de nueve meses finalizado el 31 de marzo de 2019 son parte integrante de los Estados Financieros mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del período intermedio actual.

2. Responsabilidad de la dirección

El Directorio de la Entidad es responsable de la preparación y presentación de los Estados Financieros Condensados Intermedios de la Entidad de acuerdo con el marco contable establecido por la Comisión Nacional de Valores (CNV). Tal como se indica en la nota 2.1. a los Estados Financieros adjuntos, dicho marco contable se basa en la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y, en particular, de la Norma Internacional de Contabilidad 34 “Información Financiera Intermedia” (NIC 34). Tales normas se encuentran adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), y fueron utilizadas en la preparación de los Estados Financieros con excepción de lo mencionado en el párrafo 4 “Fundamento de la conclusión con salvedades”.

Asimismo, el Directorio de **CARTASUR CARDS S.A.** es responsable de la existencia del control interno que considere necesario para permitir la preparación de Estados Financieros libres de incorrecciones significativas originadas en errores o en irregularidades.

3. Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los Estados Financieros adjuntos basada en nuestra revisión. Hemos llevado a cabo la misma de conformidad con la norma Internacional de Encargos de Revisión NIER 2410 “Revisión de información financiera intermedia desarrollada por el auditor independiente de la entidad”, la cual fue adoptada como norma de revisión en Argentina mediante la Resolución Técnica N° 33 de FACPCE, aprobada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires

mediante la resolución de CD N° 3506, tal y como fue aprobada por el Consejo de normas internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB sus siglas en inglés).

Una revisión de Información Financiera Intermedia consiste en la realización de indagaciones al personal de la Sociedad responsable de la preparación de la información incluida en los Estados Financieros Condensados Intermedios y en la realización de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de esta revisión es sustancialmente inferior al de un examen de auditoría realizado de acuerdo con las normas internacionales de auditoría, en consecuencia, una revisión no nos permite obtener seguridad de que tomaremos conocimiento sobre todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría sobre la situación financiera, el resultado integral, los cambios en el patrimonio y el flujo de efectivo de la Sociedad.

4. Fundamento de la conclusión con salvedades

Tal como se menciona en la nota 3.1. a los Estados Financieros, la Sociedad se encuentra desarrollando la metodología descrita en el punto 5.5 “Deterioro del valor” de la NIIF 9 de Instrumentos Financieros. En consecuencia, en los presentes Estados Financieros no se ha cuantificado el efecto que tendría la aplicación del mencionado punto de la NIIF 9.

5. Conclusión con salvedades

Sobre la base de nuestra revisión, excepto por lo mencionado en el párrafo precedente, estamos en condiciones de manifestar que no se nos han presentado otras circunstancias que nos hicieran pensar que los Estados Financieros Condensados Intermedios adjuntos de **CARTASUR CARDS S.A.**, correspondientes al período de nueve meses finalizado el 31 de marzo de 2020 no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con el marco contable establecido por la CNV.

6. Énfasis sobre la aplicación del ajuste por inflación impositivo e incertidumbre sobre los efectos de la Pandemia Global Covid-19

Sin modificar nuestra conclusión, queremos enfatizar:

- a) la situación descrita en la Nota 7. a los Estados Financieros Condensados Intermedios adjuntos, en la cual se informa que el Directorio de la Sociedad decidió presentar la declaración jurada del impuesto a las ganancias correspondiente al ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2018 conforme al mecanismo de ajuste por inflación impositivo y la medida cautelar otorgada por la Justicia. En la misma se informa también que la Sociedad ha presentado con fecha 14 de noviembre de 2019 la declaración jurada del impuesto a las ganancias correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2019, considerando la totalidad del ajuste por inflación impositivo, así como el estado de las presentaciones judiciales efectuadas hasta la fecha solicitando la correspondiente medida cautelar.
- b) la situación descrita en la Nota 17. de los Estados Financieros Condensados Intermedios en la que se describe detalladamente los posibles efectos del brote de COVID-19 que la Organización Mundial de la Salud declaró una pandemia global en marzo de 2020, las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional al respecto y su impacto sobre las principales variables económicas, financieras, de liquidez y de operaciones de la entidad en general y sus consecuencias y los impactos hasta la

fecha. El impacto total del brote de COVID-19 continuará evolucionando y no se puede estimar la magnitud final que tendrá la pandemia sobre las operaciones de la Entidad.

7. Informe sobre otros requerimientos legales y complementarios

En cumplimiento de disposiciones legales vigentes informamos que:

- a) A la fecha de emisión del presente informe, los Estados Financieros mencionados en el punto 1., surgen de sistemas computarizados. En el marco del proceso de aislamiento social preventivo obligatorio indicado en la Nota 17., las registraciones contables del período y los Estados Financieros adjuntos se encuentran pendientes de transcripción a los registros contables rubricados con los que cuenta la Entidad de conformidad con las normas legales, incluyendo tanto los libros contables como societarios.
- b) Al 31 de marzo de 2020, según surgen de los registros contables, el pasivo devengado a favor del Régimen Nacional de la Seguridad Social en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 3.826.018,92- no siendo exigible a la fecha de cierre.
- c) Según surgen de las registraciones contables de **CARTASUR CARDS S.A.**, el pasivo devengado al 31 de marzo de 2020 a favor de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires, en concepto del Impuesto sobre los Ingresos Brutos ascendía a \$ 8.013.551,48- y en concepto del Impuesto como Agente Recaudador de Sellos ascendía a \$ 195.170,87-, no siendo exigibles ninguna de las sumas a esa fecha.
- d) Hemos leído la Reseña Informativa, sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular.
- e) El presente informe no tiene validez sin la autenticación de la firma por parte del Consejo Profesional.

Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, 8 de junio de 2020.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.P.B.A. - T° I - F 47
LEGAJO N° 47- C.U.I.T. 30-65919981-1



Nicolás Sebastián Franco (Socio)
Contador Público (U.N.L.P.)
C.P.C.E.P.B.A. - T°166 F°229 - Legajo N° 432709
C.U.I.T. N° 20-29044578-8



Sixto Fernández 124 (1832HCO) Lomas de Zamora
Buenos Aires, Argentina Tel. **7079-3000**
www.cartasur.com.ar /CartaSur

Reporte de Envío

nombreAMostrar

Actuación WEB Nro.-Version: 161627-1 Estado: Enviada Fecha de Envío: 09/06/2020

Datos del Profesional Actuante

Legajo: 368601 Apellido y Nombre: ALALUF, ALFREDO OSCAR

Fecha de Informe 08/06/2020

Datos de la Labor Profesional

Informe de Sindicatura s/ EEC (Art. 122)

Datos del Comitente

C.U.I.T.: 30-65580846-5 Razón Social: CARTA SUR CARDS SA

Datos sobre Honorarios Mínimos, Aportes y Contribuciones

Fecha Cierre:	31/03/2020	Aporte y contribucion exigido Actual (12%):	\$ 74.635,47
Activo:	\$1.997.303.005,12	Honorario Mínimo en Pesos:	\$ 621.962,25
Pasivo:	\$875.561.116,29	Honorario Pactado en Pesos:	\$ 621.962,25
Ingresos Operativos:	\$905.340.367,65	Valor del Modulo a la Fecha Actual:*	\$ 91,00

Datos sobre T.A.P.

Tramos

Descripcion	Cantidad	Valor Unitario **	Subtotal
Tap (1era. copia)	1	28.980,00	28.980,00
Tap (más de 1 copias)	0	350,00	0,00
Total T.A.P.			28.980,00

Total aportes y contribuciones más T.A.P.:

\$ 103.615,47

* El sistema tomará automáticamente el valor del módulo vigente a la fecha de certificación.

** El sistema tomará automáticamente los valores de T.A.P. vigentes a la fecha de certificación.

Reporte de Envío

nombreAMostrar

Actuación WEB Nro.-Version: 161683-0 Estado: Enviada Fecha de Envío: 09/06/2020

Datos del Profesional Actuante

Legajo: 432709 Apellido y Nombre: FRANCO, NICOLAS SEBASTIAN
Fecha de Informe 08/06/2020

Datos de la Labor Profesional

Auditoría de EECC con Fines Generales (Art. 115)

Datos del Comitente

C.U.I.T.: 30-65580846-5 Razón Social: CARTA SUR CARDS SA

Datos sobre Honorarios Mínimos, Aportes y Contribuciones

Fecha Cierre:	31/03/2020	Aporte y contribucion exigido Actual (12%):	\$ 74.635,47
Activo:	\$1.997.303.005,12	Honorario Mínimo en Pesos:	\$ 621.962,25
Pasivo:	\$875.561.116,29	Honorario Pactado en Pesos:	\$ 621.962,25
Ingresos Operativos:	\$905.340.367,65	Valor del Modulo a la Fecha Actual:*	\$ 91,00

Datos sobre T.A.P.

Tramos

Descripcion	Cantidad	Valor Unitario **	Subtotal
Tap (1era. copia)	1	28.980,00	28.980,00
Tap (más de 1 copias)	0	350,00	0,00
Total T.A.P.			28.980,00

Total aportes y contribuciones más T.A.P.:

\$ 103.615,47

* El sistema tomará automáticamente el valor del módulo vigente a la fecha de certificación.

** El sistema tomará automáticamente los valores de T.A.P. vigentes a la fecha de certificación.